



PARTE IV - ORGANIZACIÓN GENERAL

ARTÍCULO 14 - SERVICIOS COMUNES

Este capítulo comprende lo relativo a los servicios técnicos, administrativos, almacenes, control y vigilancia, talleres, etc., que son comunes a la totalidad de los servicios. Los Licitadores deberán ajustarse en sus ofertas a todas las condiciones establecidas en este capítulo relativas a estos servicios.

Dirección, Vigilancia y Control

Al frente de los servicios y como máximo responsable de los mismos deberá figurar una persona suficientemente cualificada que mantendrá contacto diario con la Jefatura Municipal del Servicio. Dicha persona tendrá dedicación exclusiva para el servicio, debiendo encontrarse en todo momento localizable y disponible.

Asimismo, los Licitadores indicarán en sus propuestas toda la relación de los puestos de mando previstos y funciones a realizar, así como los medios mecánicos adscritos a estos servicios.

Administración

Los Licitadores en sus ofertas definirán con el máximo detalle todo el equipo administrativo necesario para la correcta realización de las tareas propias de este servicio. Indicarán en sus ofertas todos los medios adscritos al mismo.

Esta gestión del equipo administrativo tendrá un nivel de informatización compatible con el existente en el Ayuntamiento.



Talleres

Será obligación del contratista la organización y ejecución de los trabajos de conservación, entretenimiento y reparaciones necesarias para que toda la flota de vehículos existentes se encuentre siempre en condiciones óptimas de servicio.

Se procederá así mismo al lavado de la totalidad de los vehículos después de cada jornada de trabajo.

Los Licitadores en sus ofertas, deberán indicar con el máximo detalle:

- Dotación de personal y funciones a realizar.
- Material móvil a emplear.
- Plan de mantenimiento preventivo de vehículos y control diario de vehículos y maquinaria pesada.

Almacenes

Deberán las empresas Licitadoras describir el procedimiento operativo de este servicio y su relación con la organización general de la Empresa, definiendo dotación de personal y material, así como un estudio de control y administración del mismo en los siguientes puntos:

- Recepción de materiales, útiles, herramientas, etc.
- Suministro y despacho de materiales.
- Control de stocks.
- Pedidos.
- Recuperación de materiales.
- Supervisión y control.



Servicios Médicos

Todo el personal será sometido a las correspondientes revisiones médicas, sometiéndose la empresa concesionaria a las normas dictadas por las autoridades laborales competentes en esta materia.

ARTÍCULO 15 - ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS

Como consecuencia de los trabajos a realizar por los distintos equipos que se propongan, los Licitadores indicarán en sus ofertas los aspectos de organización que consideren, concretando en particular:

- Organización detallada para todos los elementos personales y materiales aportados.
- Relación de puestos de mando previstos a todos los niveles con sus funciones generales.
- Dispositivos organizativos y personales en relación con todos los servicios internos necesarios.
- Planificación operativa de los trabajos.
- Gestión de personal y Seguros Sociales.



PARTE V - CLÁUSULAS DE LICITACIÓN

ARTÍCULO 16 - PRESENTACIÓN Y CONTENIDO TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS OFERTAS

El Licitador presentará un Proyecto de Prestación de los Servicios en el que se detallen, al menos, los siguientes aspectos:

- a) Memorias explicativas de la forma en que se realizarán los distintos Servicios, debiendo consignar las condiciones generales que cada Licitador estime oportunas con el fin de llegar a un mejor conocimiento de la Oferta-Proposición.
- b) Sectores en que se divide la Ciudad en orden a la organización de cada uno de los Servicios con expresión de las calles que componen cada sector.
- c) Horario de trabajo en cada sector, personal y material a emplear,
- d) Relación de la plantilla necesaria, con expresión de categoría y puesto de trabajo por Servicios, bajas, vacaciones, etc., incluyendo personal superior, oficina y taller.
- e) Relación de los vehículos y material necesarios. Detalle, para cada vehículo, de sus características de motor, potencia, consumo, capacidad, dimensiones, etc., así como un plan de mantenimiento de los mismos.

Acompañará croquis, planos dibujos o fotografías de cada vehículo y del resto de elementos con objeto de tener el más completo conocimiento de los mismos.

- f) Se acompañará relación y descripción de las instalaciones necesarias para el personal y el material que interviene en la prestación de los servicios.
- g) Planos donde se señale de forma coordinada la realización de los distintos servicios objeto del presente concurso.
- h) Presupuesto anual de los Servicios. Los precios deberán consignarse para cada Servicio en la forma que se determine en el artículo siguiente de este Pliego.



ARTÍCULO 17 - DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS

Los Licitadores presentarán en sus ofertas los presupuestos anuales parciales de cada uno de los servicios objeto del concurso, definidos en el artículo 1 del presente Pliego de Condiciones.

El cálculo de estos presupuestos anuales estará debidamente justificado, para el primer año de contrato, presentando los Licitadores una descomposición del precio total anual a abonar por el Ayuntamiento, distribuido en las diversas partidas que lo integren, distinguiendo al menos los siguientes capítulos:

- I. Gastos de personal, obtenido por aplicación de los precios unitarios establecidos en el actual convenio, detallado por servicios, nº de empleados, categorías, días de servicio y dedicación.
- II. Amortización-financiación de la inversión total, en instalaciones, vehículos, maquinaria y cualquier otro material inventariable.
- III. Gastos de combustibles y lubricantes relativos a los vehículos y maquinaria adscritos a los Servicios.
- IV. Otros gastos fijos anuales: mantenimiento y reparación de los vehículos y maquinaria adscritos a los Servicios, así como vestuario de personal, seguros, herramientas, etc.

Para el resto de los años de contrato, los licitadores indicarán el factor de corrección (Fc) aplicable a todos los servicios, que permita ajustar el desequilibrio económico-financiero del contrato que se conceptúa en la cláusula vigésimo tercera en el Pliego de Condiciones Administrativas. Este factor corrector deberá ser debidamente justificado por los licitadores.

Para ello los licitadores definirán en caso necesario el factor de corrección (Fc) aplicable a todos los servicios, que permita ajustar el desequilibrio económico-financiero del contrato. Este factor corrector deberá ser por tanto debidamente justificado por los



licitadores.

La suma de estos capítulos constituye los costes de Ejecución Material sobre los que se aplicarán los porcentajes de Gastos Generales y Beneficio Industrial, y aplicando sobre el total el correspondiente impuesto sobre el valor añadido (I.V.A.), se obtendrá el precio final anual de cada uno de los servicios objeto del concurso.

ARTÍCULO 18. – REVISIÓN DE PRECIOS

El precio de adjudicación será válido para el año 2009. A partir del 1 de Enero de 2010 y sucesivos se procederá a calcular la revisión del mismo de acuerdo con los preceptos legales y el procedimiento que se detalla a continuación.

Cada servicio objeto de este Pliego se revisará independientemente según los criterios que se exponen a continuación, obteniéndose el canon anual como la suma de los distintos precios revisados.

La revisión se realizará para todos y cada uno de los servicios que componen el objeto del contrato mediante la aplicación de la formula siguiente:

$$C_t = C_{t-1} \times K_t \times IVA$$

Siendo:

C_t: Canon anual para el año de revisión, antes de IVA.

C_{t-1}: Canon anual para el año anterior a la revisión, antes de IVA.

K_t: Coeficiente de revisión.

El coeficiente de revisión se obtiene de la siguiente fórmula polinómica:

$$K_t = A + B \left[1 + \left(\frac{IPC_t}{IPC(t-1)} \cdot 0.85 \right) \right] + C$$



Siendo:

IPC_t / IPC_{t-1} : Incremento del IPC en el año "t" en el momento de la revisión (1 de enero), respecto al IPC del año anterior "t - 1", expresada en tanto por uno.

- A: Término no revisable, correspondiente al coeficiente en tanto por uno de los costes de mano de obra.
- B: Coeficiente en tanto por uno de los costes de explotación (gastos de combustibles, lubricantes, mantenimientos y reparación de vehículos y maquinaria, vestuario de personal, seguros, herramientas, etc).
- C: Término no revisable que comprenderá la amortización y financiación de la inversión realizada.

El licitador especificará en su oferta los coeficientes A, B y C , correspondientes a cada servicio.

ARTICULO 19 - ELABORACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

El pago de estos servicios se efectuará mediante certificaciones mensuales, como consecuencia de los trabajos realizados en el mes anterior y aceptado por los servicios técnicos municipales.

Esta certificación constará de los siguientes conceptos:

- a) Doceavas partes del presupuesto anual de adjudicación.
- b) Importe de los servicios o trabajos no programados efectuados en el mes anterior elaborados a partir de los precios unitarios de la adjudicación.
- c) Importe de los servicios o trabajos especiales o a demanda elaborados a partir de precios contradictorios.



- d) Importe de las deducciones por trabajos no realizados así como por las sanciones a que hubiera lugar.
- e) Doceava parte de los servicios adicionales implantados
- f) Revisión de precios aplicable a partir del 1 de enero del año 2.010
- g) Plan de inversiones
- h) Aplicación del factor de corrección (Fc) correspondiente.

ARTÍCULO 20. – TIPO DE LICITACIÓN

El importe máximo de licitación del presente concurso se obtiene como suma de los importes de los distintos servicios objeto de este Pliego.

Para cada servicio se dan a continuación los importes máximos orientativos, aunque no se establezcan tipos de licitación parciales por cada servicio, si no que el tipo máximo anual será para el conjunto de todos los servicios.

Tipos máximos orientativos por servicio (IVA excluido) son :

- Servicio de Recogida y Transporte de R S U : 4.013.903,83 €/año
- Servicio de Limpieza Urbana : 4.052.362,49 €/año
- Servicio de Mantenimiento de Zonas Verdes : 4.037.682,31 €/año
- Servicio de Mantenimiento del Alumbrado Público : 429.970,36 €/año
- Servicio de Limpieza de la Red de Alcantarillado Municipal: 530.750,91 €/año
- Servicio de Conservación y Mantenimiento de los Pavimentos: 800.000 €/año

El licitador ofertará cada servicio desglosando en partida independiente el IVA que legalmente corresponda, pudiendo ser distinto para cada servicio.

Con todo ello, se establece un tipo máximo de licitación para el año 2009 y el conjunto de los servicios de: 13.864.669,90 euros anuales, IVA excluido.



Atendiendo a lo especificado en el Artículo 75 de la Ley 30/ 2007, el tipo de licitación correspondiente al total del contrato (10 años), es de 138.646.699,00 (IVA excluido). Siendo el total del contrato (IVA incluido) 153.570.531,20 €.

El importe total ofertado por los licitadores no podrá superar dicha cantidad.

ARTICULO 21 - CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El Ayuntamiento de Valdemoro adjudicará el presente concurso al licitador que en su conjunto haga la proposición más ventajosa, sin atender exclusivamente al precio de la misma.

Se han seguido a este respecto los criterios establecidos en el Artículo 134º de la Ley 30/ 2007 de Contratos del Sector Público, y en particular los del apartado 3-e del citado Artículo.

Con el objeto de proponer la oferta más interesante de la manera más objetiva posible, se seleccionarán las ofertas propuestas por las empresas atendiendo únicamente al estricto cumplimiento de los Pliegos de Condiciones, de forma que serán eliminadas todas y cada una de las ofertas que no cumplan lo especificado en dichos Pliegos en lo relativo a:

- Criterios económicos exigidos (aplicación de convenios colectivos, amortizaciones, etc.).
- Condiciones técnicas establecidas en el Pliego de Condiciones Técnicas (frecuencias, metodología, instalaciones, materiales, etc.).

Las ofertas de los licitadores que hayan sido seleccionadas serán valoradas de acuerdo a los criterios de adjudicación que se exponen a continuación según los siguientes conceptos:



ASPECTOS ECONÓMICOS

Respecto a la Oferta Económica

- Se valorará de acuerdo con la siguiente puntuación:

SERVICIOS DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE R.S.U Y LIMPIEZA URBANA

(60 puntos)

- Ofertas cuyo porcentaje a la baja se encuentre entre el 0% y el 10% repartido de forma lineal según la fórmula

$$P = 4,5B$$

- Ofertas cuyo porcentaje de baja sea superior al 10 % repartido de forma lineal según la fórmula

$$P = (5B + 1300) : 30$$

Siendo P el número de puntos a adjudicar y B los dígitos que representan el porcentaje de la baja.

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES

(24 puntos)

- Ofertas cuyo porcentaje a la baja se encuentre entre el 0% y el 10% repartido de forma lineal según la fórmula

$$P = 1,8B$$

- Ofertas cuyo porcentaje de baja sea superior al 10 % repartido de forma lineal según la fórmula

$$P = (3,33B + 867) : 50$$

Siendo P el número de puntos a adjudicar y B los dígitos que representan el porcentaje de la baja.



SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO, CONSERVACIÓN DE PAVIMENTOS Y LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO

(16 puntos)

- Ofertas cuyo porcentaje a la baja se encuentre entre el 0% y el 10% repartido de forma lineal según la fórmula

$$P = 1,2B$$

- Ofertas cuyo porcentaje de baja sea superior al 10 % repartido de forma lineal según la fórmula

$$P = (2,22B + 578) : 50$$

Siendo P el número de puntos a adjudicar y B los dígitos que representan el porcentaje de la baja.



ASPECTOS TÉCNICOS

Respecto al proyecto presentado

- Calidad del mismo en orden a la justificación de los recursos propuestos así como la claridad y coherencia de la oferta con aportación de planos explicativos, aportación de datos, etc.
- Justificación técnica y económica de los trabajos y equipos propuestos en base a mediciones, rendimientos, cantidad de trabajo, etc. que hagan realizable las tareas descritas

Respecto al servicio propuesto

- Metodología y plan de trabajo propuesto en función de los objetivos fijados en los Pliegos de Condiciones.
- Aplicación adecuada de las distintas operaciones a implantar respecto de las características urbanas de la ciudad.
- Optimización de los sistemas de trabajo propuestos así como la máxima flexibilidad y adaptabilidad de los equipos humanos ejecución de los trabajos.



Respecto a la organización y planificación de los servicios

- Plan de organización del servicio. Concreción y solidez de la estructura y servicios indirectos.
- Plan de comunicaciones. Gestión informática de los servicios y la intercomunicación funcional con el Área de Limpieza del Ayuntamiento.
- Plan de calidad y programación central y seguimiento de los servicios.

Respecto de la mecanización de los servicios

- Justificación de los medios propuestos y su adaptación a los realizar.
- Características técnicas del material, cumplimiento de la legislación vigente, etc.
- Mejoras e innovaciones tecnológicas.

Respecto a las instalaciones fijas e infraestructuras

- Situación y características.
- Justificación e idoneidad de las instalaciones. Influencia de las mismas en la productividad de los operarios.
- Mejora de las exigencias previstas en la Legislación Vigente.
- Cualquier otro apartado que mejore lo especificado en el Pliego de Condiciones, plan de mantenimiento, etc.



Respecto a las garantías en cuanto a Seguridad y Salud de los trabajadores

- La capacidad de respuesta, como la preocupación por sus trabajadores en Seguridad y Salud.

Otorgadas las puntuaciones a cada oferta, se sumarán todas ellas para obtener la puntuación global correspondiente, y elegir así la propuesta más conveniente para los intereses municipales.

A continuación se adjunta un cuadro con la Puntuaciones Máximas a otorgar por los servicios objeto de contratación, para cada uno de los criterios que se tendrán en cuenta para la adjudicación.



CUADRO DE PUNTUACIONES MÁXIMAS A OTORGAR POR SERVICIO SEGÚN LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIONES MÁXIMAS				TOTAL
	SERVICIOS DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE R.S.U. Y LIMPIEZA URBANA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO, CONSERVACIÓN DE PAVIMENTOS Y LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO		
▪ ASPECTOS ECONÓMICOS (Respecto a la Oferta Económica)	60	24	16		100
▪ ASPECTOS TÉCNICOS	240	100	60		400
- Respecto al Proyecto Presentado	36	15	9		60
- Respecto al Servicio Propuesto	72	30	18		120
- Respecto a la Organización y Planificación de los Servicios	36	15	9		60
- Respecto a la Mecanización de los Servicios	48	20	12		80
- Respecto a las Instalaciones Fijas e Infraestructuras	36	15	9		60
- Respecto a las garantías en cuanto a Seguridad y Salud de los trabajadores.	12	5	3		20
TOTAL	300	124	76		500

El Concejal de Urbanismo

Documento nº 13 Pág. 153



ANEJOS



**ANEJOS AL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA
CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO
CON MÁS DE UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN,
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL TÉRMINO
MUNICIPAL DE VALDEMORO**

...



INDICE

1. "ÁMBITO TERRITORIAL DE LOS SERVICIOS".
2. "RELACIÓN DE PERSONAL A ABSORBER"
3. "RELACIÓN DE MATERIAL Y MAQUINARIA ACTUAL"
4. "RELACIÓN DE INSTALACIONES FIJAS CEDIDAS POR EL AYUNTAMIENTO"
5. "RELACIÓN DE ZONAS VERDES INCLUIDAS EN EL ÁMBITO DE PRESTACIÓN"
6. "RELACIÓN DE FUENTES ORNAMENTALES INCLUIDAS EN EL ÁMBITO DE PRESTACIÓN"
7. "CUADRO DE PRECIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS"
8. "CUADRO DE PRECIOS DE REFORMAS DE ALCANTARILLADO"



1. "ÁMBITO TERRITORIAL DE LOS SERVICIOS"

...

2. "RELACIÓN DE PERSONAL A ABSORBER"

N°	Fecha antigüedad	Fecha Fin Prevista	Categoría	Salario Base	Antig.	P. Activ.	P. Extras.	Total Mensual	SS Mensual	Salario Anual	SS Anual	TOTAL	Servicio	Unidad	Contrato
1	01/05/2003		PEON DE SERVICIOS	559,52	37,30	326,92	420,19	1.343,93	809,11	18.815,02	9.709,32	28.524,34	CONSERVACIÓN Y MANTE	ELECTRICIDAD	INDEFINIDO
2	19/11/1990		OFICIAL 1a.	619,12	123,83	422,20	550,93	1.716,08	884,59	24.025,12	10.615,08	34.640,20	CONSERVACIÓN Y MANTE	ELECTRICIDAD	INDEFINIDO
3	09/06/1998		OFICIAL 1a.	619,12	74,30	422,20	550,93	1.666,55	862,97	23.331,70	10.355,64	33.687,34	CONSERVACIÓN Y MANTE	ELECTRICIDAD	INDEFINIDO
4	20/02/2003		PEON DE SERVICIOS	559,52	41,03	326,92	420,19	1.347,66	507,85	18.867,24	6.094,20	24.961,44	CONSERVACIÓN Y MANTE	ELECTRICIDAD	INDEFINIDO
5	02/12/2007		AYUDANTE DE SERVICIOS	609,15	48,73	381,24	454,55	1.493,67	652,62	20.911,38	7.831,44	28.742,82	CONSERVACIÓN Y MANTE	ELECTRICIDAD	INDEFINIDO
6	03/08/2004		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38	326,92	420,19	1.329,01	580,66	18.606,14	6.967,92	25.574,06	CONSERVACIÓN Y MANTE	ELECTRICIDAD	INDEFINIDO
7	01/04/1997		PEON DE SERVICIOS	559,52	82,07	326,92	420,19	1.388,70	606,76	19.441,80	7.281,12	26.722,92	CONSERVACIÓN Y MANTE	ELECTRICIDAD	INDEFINIDO
										143.996,40	58.854,72	202.853,12	Total CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO		



	Ayuntamiento de Valdemoro
AMBITO TERRITORIAL DE LOS SERVICIOS	
ESCALA	RAMOJA 1

Documento nº 13 Pág. 159

ÁMBITO DE ACTUACIÓN



Nº	Fecha antigüedad	Fecha Fin Prevista	Categoría	Salario Base	Antig.	P. Activ.	P. Extras.	Total Mensual	SS Mensual	Salario Anual	SS Anual	TOTAL	Servicio	Unidad	Contrato
1	19/05/2007		AYUDANTE DE SERVICIOS	609,15		381,24	454,55	1.444,94	631,31	20.229,16	7.575,72	27.804,88	CONSERVACIÓN Y REFORI ALBÑILERIA		
2	29/05/2001		PEON DE SERVICIOS	559,52	44,76	326,92	420,19	1.351,39	590,45	18.919,46	7.065,40	26.004,86	CONSERVACIÓN Y REFORI ALBÑILERIA		D. DET. A. T.C. INTERINIDAD
3	29/04/2003		AYUDANTE DE SERVICIOS	609,15	40,61	381,24	454,55	1.485,55	649,07	20.797,70	7.786,84	28.596,54	CONSERVACIÓN Y REFORI ALBÑILERIA		INDEFINIDO
4	20/06/2001		OFICIAL 1.	619,12	49,53	422,20	550,93	1.641,78	717,33	22.984,92	8.607,96	31.592,88	CONSERVACIÓN Y REFORI ALBÑILERIA		INDEFINIDO
5	01/04/2002		OFICIAL 2.	609,15	48,73	406,98	489,86	1.554,72	666,63	21.766,08	8.023,56	29.789,64	CONSERVACIÓN Y REFORI ALBÑILERIA		INDEFINIDO
6	14/04/2008		OFICIAL 1	619,12		422,20	550,93	1.592,25	695,69	22.291,50	8.348,28	30.639,78	CONSERVACIÓN Y REFORI ALBÑILERIA		INDEFINIDO
7	05/10/2006		PEON DE SERVICIOS	559,52		326,92	420,19	1.306,63	570,89	18.292,82	6.850,68	25.143,50	CONSERVACIÓN Y REFORI ALBÑILERIA		D. DET. A. T.C. INTERINIDAD
8	15/11/1999		ENCARGADO	791,53		387,96	572,00	1.824,81	687,65	25.547,34	8.251,80	33.799,14	CONSERVACIÓN Y REFORI ALBÑILERIA		D. DET. A. T.C. INTERINIDAD
9	24/02/1999		OFICIAL 1. - CONDUCTOR	619,12	74,30	422,20	550,93	1.656,55	728,15	23.331,70	8.737,80	32.069,50	CONSERVACIÓN Y REFORI ALBÑILERIA		INDEFINIDO
10	20/06/2001		PEON DE SERVICIOS	559,52	44,76	326,92	420,19	1.351,39	590,45	18.919,46	7.085,40	26.004,86	CONSERVACIÓN Y REFORI ALBÑILERIA		INDEFINIDO
11	01/12/1998		PEON DE SERVICIOS	559,52	67,14	326,92	420,19	1.373,77	656,40	19.232,78	7.876,80	27.109,58	CONSERVACIÓN Y REFORI ALBÑILERIA		INDEFINIDO
12	01/02/1998		AYUDANTE DE SERVICIOS	609,15	166,50	381,24	454,55	1.611,44	704,06	22.560,16	8.448,72	31.008,88	CONSERVACIÓN Y REFORI ALBÑILERIA		INDEFINIDO
13	14/04/2008		PEON DE SERVICIOS	559,52		326,92	420,19	1.306,63	570,89	18.292,82	6.850,68	25.143,50	CONSERVACIÓN Y REFORI ALBÑILERIA		D. DET. A. T.C. INTERINIDAD
14	09/07/2005		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38	326,92	420,19	1.329,01	613,22	18.506,15	7.358,64	25.964,79	CONSERVACIÓN Y REFORI ALBÑILERIA		INDEFINIDO
15	04/07/2006		PEON DE SERVICIOS	559,52	44,76	326,92	420,19	1.306,63	574,96	18.292,82	6.889,52	25.182,34	CONSERVACIÓN Y REFORI PATRULLA MOVIL		INDEFINIDO
16	26/07/2002		PEON DE SERVICIOS	559,52		326,92	420,19	1.351,39	590,66	18.919,48	6.967,92	25.887,40	CONSERVACIÓN Y REFORI PATRULLA MOVIL		INDEFINIDO
17	13/01/1999		OFICIAL 1. - CONDUCTOR	619,12	74,30	422,20	550,93	1.686,55	728,15	23.331,70	8.737,80	32.069,50	CONSERVACIÓN Y REFORI PATRULLA MOVIL		INDEFINIDO
										352.316,05		131.495,62	483.811,57 Total CONSERVACIÓN Y REFORMA DEL PAVIMENTO DE LA VIA PÚBLICA		

CONCEJALIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS DE LA CIUDAD

Fecha antigüedad	Fecha Fin Prevista	Categoría	Salario Base	Antig.	P. Activ.	P. Extras.	Total Mensual	SS Mensual	Salario Anual	SS Anual	TOTAL	Servicio	Unidad	Contrato
16/02/1999		OFICIAL 2.	609,15	73,10	400,98	489,86	1.579,09	892,16	22.107,26	10.705,92	32.813,18	MANTENIMIENTO DEL ALC./FONTANERIA	INDEFINIDO	
27/06/2000		PEON DE SERVICIOS	559,62	44,76	326,92	420,19	1.351,39	797,56	18.919,48	9.570,72	28.490,20	MANTENIMIENTO DEL ALC./FONTANERIA	INDEFINIDO	
									41.026,74	20.276,64	61.303,38	Total MANTENIMIENTO DEL ALCANTARILLADO		

CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS DE LA CIUDAD

Fecha antigüedad	Fecha Fin Prevista	Categoría	Salario Base	Antig.	P. Actv.	P. Extras.	Total Mensual	SS Mensual	Salario Anual	SS Anual	TOTAL	Servicio	Unidad	Contrato
12/03/1998		ADMINISTRATIVO	763,27	91,59	400,07	743,13	1.998,06	726,13	27.972,84	8.713,56	36.686,40	OFICINA	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
15/03/2005		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	609,15	24,37	406,98	489,86	1.530,36	547,30	21.424,98	6.567,60	27.992,58	OFICINA	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
01/03/1990		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	609,15	146,20	406,98	489,86	1.662,19	618,24	23.130,60	7.418,88	30.549,48	OFICINA	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
07/08/2006		AUXILIAR DE SERVICIOS	559,52	0,00	326,92	420,19	1.306,63	478,24	18.292,82	5.738,88	24.031,70	OFICINA	SERVICIOS DE LA CIUD INDEFINIDO	
11/02/1994		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	609,15	97,46	406,98	489,86	1.603,46	611,90	22.448,36	7.342,80	29.791,16	OFICINA	SERVICIOS DE LA CIUD INDEFINIDO	
03/12/1993		ADMINISTRATIVO	763,27	122,12	400,07	743,13	2.028,59	748,32	28.400,30	8.979,84	37.380,14	OFICINA	SERVICIOS DE LA CIUD INDEFINIDO	
29/01/2005		AUX.ADMINISTRATIVO	609,15	24,37	406,98	489,86	1.530,36	556,16	21.425,04	6.673,92	28.098,96	OFICINA	SERVICIOS DE LA CIUD INDEFINIDO	
							163.094,95	51.435,48			214.530,43	Total OFICINA		

CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS DE LA CIUDAD

Cha Jedat	Fecha Fin Prevista	Categoría	Salario		P. Antig.	P. Activ.	P. Extras.	Total Mensual	SS Mensual	Salario Anual	SS Anual	TOTAL	Servicio	Unidad	Contrato
			Base	Anig.											
/2007	30/12/2008	PEON DE SERVICIOS	559,52	0,00		326,92	420,19	-1.306,63	585,37	3.044,45	1.170,74	4.215,19	PARQUE MOVIL	PARQUE MOVIL	D. DET. A. T.C. EVENTUAL POR CIRCUNST.
/1991		OFICIAL 1. - CONDUCTOR	619,12	123,82		422,20	550,93	1.716,07	943,85	24.025,04	11.326,20	35.351,24	PARQUE MOVIL	PARQUE MOVIL	INDEFINIDO
/2000		AYUDANTE DE SERVICIOS	609,15	48,73		381,24	454,55	1.493,67	814,29	20.911,41	9.771,48	30.682,89	PARQUE MOVIL	PARQUE MOVIL	INDEFINIDO
/2007		OFICIAL 1	619,12	0,00		422,20	550,93	1.592,25	695,69	22.291,50	8.348,28	30.639,78	PARQUE MOVIL	PARQUE MOVIL	INDEFINIDO
/2000		PEON DE SERVICIOS	559,52	44,76		326,92	420,19	1.351,39	594,53	19.919,48	7.134,36	26.053,84	PARQUE MOVIL	PARQUE MOVIL	INDEFINIDO
/2007	30/12/2008	PEON DE SERVICIOS	559,52	0,00		326,92	420,19	1.306,63	585,37	3.044,45	1.170,74	4.215,19	PARQUE MOVIL	PARQUE MOVIL	D. DET. A. T.C. EVENTUAL POR CIRCUNST.
/2002		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38		326,92	420,19	1.329,01	667,77	19.606,14	8.013,24	26.619,38	PARQUE MOVIL	PARQUE MOVIL	INDEFINIDO
/1994		AYUDANTE DE SERVICIOS	609,15	97,46		381,24	454,55	1.542,40	673,90	21.593,60	8.086,80	29.680,40	PARQUE MOVIL	PARQUE MOVIL	INDEFINIDO
/2002		AYUDANTE DE SERVICIOS	609,15	48,73		381,24	454,55	1.493,67	652,62	20.911,38	7.831,44	28.742,82	PARQUE MOVIL	PARQUE MOVIL	INDEFINIDO
/1993		OFICIAL 2.	609,15	97,46		406,98	489,86	1.603,45	700,56	22.446,30	8.406,72	30.853,02	PARQUE MOVIL	PARQUE MOVIL	INDEFINIDO
/1998		AYUDANTE DE SERVICIOS	609,15	73,10		381,24	454,55	1.518,04	558,78	21.252,56	6.705,36	27.957,92	PARQUE MOVIL	PARQUE MOVIL	INDEFINIDO
/2007		OFICIAL 1 - CONDUCTOR	619,12	0,00		422,20	550,93	1.592,25	695,69	22.291,50	8.348,28	30.639,78	PARQUE MOVIL	PARQUE MOVIL	INDEFINIDO
/2003		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38		326,92	420,19	1.329,01	607,87	18.606,15	7.294,44	25.900,59	PARQUE MOVIL	PARQUE MOVIL	INDEFINIDO
										237.945,95	93.608,08	331.554,03	Total PARQUE MOVIL		

Nº	Fecha antigüedad	Fecha Fin Prevista	Categoría	Salario Base	Antig.	P. Activ.	P. Extras.	Total Mensual	SS Mensual
1	20/03/1996		PEON DE SERVICIOS	559,52	89,52	326,92	420,19	1.396,15	517,69
2	08/07/1994		PEON DE SERVICIOS	559,52	89,52	326,92	420,19	1.396,15	558,33
3	12/12/1984		OFICIAL 1.	619,12	173,35	422,20	550,93	1.765,60	782,24
4	01/02/1998		OFICIAL 2.	609,15	73,10	406,98	489,86	1.579,09	689,93
5	18/03/2003		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38	326,92	420,19	1.329,01	507,85
6	23/06/1998		AYUDANTE DE SERVICIOS	609,15	73,10	381,24	454,55	1.518,04	663,27
7	04/08/2000		PEON DE SERVICIOS	559,52	44,76	326,92	420,19	1.351,39	512,06
8	18/07/1994		PEON DE SERVICIOS	559,52	67,14	326,92	420,19	1.373,77	517,69
9	30/07/2001		PEON DE SERVICIOS	559,52	44,76	326,92	420,19	1.351,39	509,25
10	09/12/2004		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38	326,92	420,19	1.329,01	500,81
11	18/02/2000		AYUDANTE DE SERVICIOS	609,15	48,73	381,24	454,55	1.493,67	656,16
12	01/07/2008	31/10/2008	PEON DE SERVICIOS	559,52	0,00	326,92	420,19	1.306,63	506,86
13	13/01/2003		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38	326,92	420,19	1.329,01	583,66
14	19/04/1999		PEON DE SERVICIOS	559,52	67,14	326,92	420,19	1.373,77	509,25
15	01/07/2008	31/10/2008	PEON DE SERVICIOS (JARDINERIA)	559,52	0,00	326,92	420,19	1.306,63	506,86
16	11/04/2006		PEON DE SERVICIOS (JARDINERIA)	559,52	0,00	326,92	420,19	1.306,63	498,71
17	20/02/2003		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38	326,92	420,19	1.329,01	588,81
18	13/01/2003		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38	326,92	420,19	1.329,01	508,55
19	13/01/2003		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38	326,92	420,19	1.329,01	508,55
20	26/05/2006		PEON DE SERVICIOS	559,52	14,92	326,92	420,19	1.321,55	498,00
21	23/06/1998		AYUDANTE DE SERVICIOS	609,15	73,10	381,24	454,55	1.518,04	558,78
22	26/06/2004		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38	326,92	420,19	1.329,01	500,81
23	14/04/2008		AYUDANTE DE SERVICIOS	609,15	0,00	381,24	454,55	1.444,94	718,99
24	14/08/2000		AYUDANTE DE SERVICIOS	609,15	48,73	381,24	454,55	1.493,67	656,16
25	26/05/2006		PEON DE SERVICIOS	559,52	0,00	326,92	420,19	1.306,63	498,00
26	26/05/2006		PEON DE SERVICIOS	559,52	0,00	326,92	420,19	1.306,63	497,32
27	23/06/1998		PEON DE SERVICIOS	559,52	67,14	326,92	420,19	1.373,77	423,13
28	07/07/2004		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38	326,92	420,19	1.329,01	500,81
29	20/01/1988	19/02/2009	AYUDANTE DE SERVICIOS	91,37	25,28	57,19	68,18	242,02	105,74
30	20/02/2003		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38	326,92	420,19	1.329,01	507,85
31	20/02/2003		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38	326,92	420,19	1.329,01	507,85
32	10/05/2001		OFICIAL 2.	609,15	48,73	406,98	489,86	1.554,72	679,29
33	09/11/1996		AYUDANTE DE SERVICIOS	609,15	73,10	381,24	454,55	1.518,04	663,27
34	13/01/2003		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38	326,92	420,19	1.329,01	508,55
35	01/07/2008	31/10/2008	PEON DE SERVICIOS	559,52	0,00	326,92	420,19	1.306,63	506,86
36	11/05/1995		PEON DE SERVICIOS	559,52	67,14	326,92	420,19	1.373,77	517,69
37	10/05/2001		PEON DE SERVICIOS	559,52	44,76	326,92	420,19	1.351,39	509,25
38	13/04/2005		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38	326,92	420,19	1.329,01	492,38
39	07/07/2004		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38	326,92	420,19	1.329,01	500,81
40	26/07/1999		PEON DE SERVICIOS	559,52	44,76	326,92	420,19	1.351,39	509,25
41	01/07/2008	31/10/2008	PEON DE SERVICIOS	559,52	0,00	326,92	420,19	1.306,63	506,86
42	04/07/2000		AYUDANTE DE SERVICIOS	609,15	48,73	381,24	454,55	1.493,67	657,04
43	01/07/2008	31/10/2008	PEON DE SERVICIOS	559,52	0,00	326,92	420,19	1.306,63	506,86
44	26/07/2002		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38	326,92	420,19	1.329,01	500,81
45	13/01/2003		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38	326,92	420,19	1.329,01	508,55
46	27/06/2000		PEON DE SERVICIOS	559,52	44,76	326,92	420,19	1.351,39	513,47
47	01/07/2008	31/10/2008	PEON DE SERVICIOS	559,52	0,00	326,92	420,19	1.306,63	506,86
48	05/04/2005		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38	326,92	420,19	1.329,01	528,70
49	01/07/2008	31/10/2008	PEON DE SERVICIOS	559,52	0,00	326,92	420,19	1.306,63	506,86
50	26/09/2008		PEON DE SERVICIOS	559,52	0,00	326,92	420,19	1.306,63	528,70
51	24/09/2008		PEON DE SERVICIOS	559,52	0,00	326,92	420,19	1.306,63	528,70
52	23/09/2008		PEON DE SERVICIOS	559,52	0,00	326,92	420,19	1.306,63	528,70
53	05/10/1987		PEON DE SERVICIOS	559,52	134,29	326,92	420,19	1.440,92	542,98
54	01/02/2006		PEON DE SERVICIOS	559,52		326,92	420,19	1.306,63	528,70
55	04/03/1985		OFICIAL 1. - CONDUCTOR	619,12	173,35	422,20	550,93	1.765,60	779,53
56	01/07/2008	31/10/2008	PEON DE SERVICIOS	559,52	0,00	326,92	420,19	1.306,63	506,86
57	05/11/1991		ENCARGADO	791,53	158,31	397,96	572,00	1.918,80	776,48
58	01/07/2008	31/10/2008	PEON DE SERVICIOS	559,52	0,00	326,92	420,19	1.306,63	506,86
59	20/02/2007	19/02/2009	AYUDANTE DE SERVICIOS	609,15	0,00	381,24	454,55	1.444,94	718,99
60	09/10/2000		PEON DE SERVICIOS	559,52	44,76	326,92	420,19	1.351,39	510,66
61	11/12/2006		PEON DE SERVICIOS	559,52	0,00	326,92	420,19	1.306,63	492,38
62	17/09/2005		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38	326,92	420,19	1.329,01	492,38
63	01/04/1997		OFICIAL 2.	609,15	73,10	406,98	489,86	1.579,09	697,03
64	01/04/1997		AYUDANTE DE SERVICIOS	609,15	73,10	381,24	454,55	1.518,04	670,34
65	10/05/2001		PEON DE SERVICIOS	559,52	44,76	326,92	420,19	1.351,39	509,25
66	14/07/2006		PEON DE SERVICIOS (JARDINERIA)	559,52	0,00	326,92	420,19	1.306,63	496,59
67	15/01/1999		OFICIAL 2.	609,15	73,10	406,98	489,86	1.579,09	689,93
68	15/02/2007		PEON DE SERVICIOS	559,52	0,00	326,92	420,19	1.306,63	492,38
69	10/05/2001		PEON DE SERVICIOS	559,52	44,76	326,92	420,19	1.351,39	509,25
70	20/02/2003		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38	326,92	420,19	1.329,01	507,85
71	01/05/2003		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38	326,92	420,19	1.329,01	519,38
72	01/07/2005		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38	326,92	420,19	1.329,01	492,38
73	18/02/2003		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38	326,92	420,19	1.329,01	535,36
74	20/03/1996		AUX. AYUDA DOMICILIO	559,52	67,14	326,92	505,21	1.458,79	549,71
75	01/05/2003		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38	326,92	420,19	1.329,01	519,38
76	29/04/1999		PEON DE SERVICIOS	559,52	67,14	326,92	420,19	1.373,77	509,25
77	01/09/1999		PEON DE SERVICIOS	559,52	44,76	326,92	420,19	1.351,39	590,45
78	18/10/2004		PEON DE SERVICIOS	559,52	22,38	326,92	420,19	1.329,01	500,81

SERVICIOS DE LA CIUDAD

Anual	SS Anual	TOTAL	Servicio	Unidad	Contrato
3.546,14	6.212,28	25.758,42	PARQUES Y JARDINES	INVENTARISTA	INDEFINIDO
3.546,14	6.699,96	26.246,10	PARQUES Y JARDINES	INVENTARISTA	INDEFINIDO
1.718,45	9.386,88	34.105,33	PARQUES Y JARDINES	INVENTARISTA	INDEFINIDO
2.107,26	8.279,16	30.386,42	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
3.806,15	6.094,20	24.700,35	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
1.252,56	7.959,24	29.211,80	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
3.919,48	6.144,72	25.064,20	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
3.232,78	6.212,28	25.445,06	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
3.919,46	6.111,00	25.030,46	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
3.606,14	6.009,72	24.615,86	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
3.911,41	7.873,92	28.785,33	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
5.357,18	1.774,01	7.131,19	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	D. DET. A . T.C. EVENTUAL POR CIRCUNST.
3.606,15	7.003,92	25.610,07	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
3.232,81	6.111,00	25.343,81	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
5.357,18	1.774,01	7.131,19	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	D. DET. A . T.C. EVENTUAL POR CIRCUNST.
3.292,82	5.984,52	24.277,34	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
3.606,15	7.065,72	25.671,87	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
3.606,14	6.102,60	24.708,74	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
3.606,14	6.102,60	24.708,74	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
3.501,70	5.976,00	24.477,70	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
1.252,56	6.705,36	27.957,92	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
3.606,14	6.009,72	24.615,86	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
4.449,40	6.470,91	20.920,31	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	D. DET. A . T.C. INTERINIDAD
3.911,41	7.873,92	28.785,33	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
3.292,82	5.976,00	24.268,82	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
3.292,82	5.967,84	24.260,66	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
9.232,78	5.077,56	24.310,34	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
8.606,14	6.009,72	24.615,86	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
3.388,28	1.268,88	4.657,16	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	D. DET. A . T.P. JUBILACION
8.606,15	6.094,20	24.700,35	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
8.606,14	6.094,20	24.700,34	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
1.766,08	8.151,48	29.917,56	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
1.252,56	7.959,24	29.211,80	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
8.606,14	6.102,60	24.708,74	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
6.101,96	2.027,44	8.129,40	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	D. DET. A . T.C. EVENTUAL POR CIRCUNST.
9.232,78	6.212,28	25.445,06	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
8.919,46	6.111,00	25.030,46	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
8.606,14	5.908,56	24.514,70	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
8.606,14	6.009,72	24.615,86	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
8.919,46	6.111,00	25.030,46	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
6.101,96	2.027,44	8.129,40	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	D. DET. A . T.C. EVENTUAL POR CIRCUNST.
0.911,41	7.884,48	28.795,89	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
6.101,96	2.027,44	8.129,40	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	D. DET. A . T.C. EVENTUAL POR CIRCUNST.
8.606,14	6.009,72	24.615,86	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
8.606,14	6.102,60	24.708,74	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
8.919,46	6.161,64	25.081,10	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
6.101,96	2.027,44	8.129,40	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	D. DET. A . T.C. EVENTUAL POR CIRCUNST.
8.606,14	6.344,40	24.950,54	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
6.101,96	2.027,44	8.129,40	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	D. DET. A . T.C. EVENTUAL POR CIRCUNST.
8.292,82	6.344,40	24.637,22	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	D. DET. A . T.C. INTERINIDAD
8.292,82	6.344,40	24.637,22	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	D. DET. A . T.C. INTERINIDAD
8.292,82	6.344,40	24.637,22	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	D. DET. A . T.C. INTERINIDAD
0.172,88	6.515,76	26.688,64	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
8.292,82	6.344,40	24.637,22	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
4.718,45	9.354,36	34.072,81	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
6.101,96	2.027,44	8.129,40	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	D. DET. A . T.C. EVENTUAL POR CIRCUNST.
6.877,14	9.317,76	36.194,90	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
6.101,96	2.027,44	8.129,40	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	D. DET. A . T.C. EVENTUAL POR CIRCUNST.
0.229,16	8.627,88	28.857,04	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	D. DET. A . T.C. DE RELEVO
8.919,46	6.127,92	25.047,38	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
8.292,82	5.908,56	24.201,38	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
8.606,15	5.908,56	24.514,71	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
2.107,23	8.364,36	30.471,59	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
1.252,53	8.044,08	29.296,61	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
8.919,46	6.111,00	25.030,46	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
8.292,82	5.959,08	24.251,90	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
2.107,26	8.279,16	30.386,42	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
8.292,82	5.908,56	24.201,38	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
8.919,46	6.111,00	25.030,46	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
8.606,14	6.094,20	24.700,34	PARQUES Y JARDINES	MEDIO AMBIENTE	INDEFINIDO
8.606,15	6.232,56	24.838,71	PARQUES Y JARDINES	VIGILANCIA PARQUES	INDEFINIDO
8.606,14	5.908,56	24.514,70	PARQUES Y JARDINES	VIGILANCIA PARQUES	INDEFINIDO
8.606,14	6.424,32	25.030,46	PARQUES Y JARDINES	VIGILANCIA PARQUES	INDEFINIDO
20.423,06	6.596,52	27.019,58	PARQUES Y JARDINES	VIGILANCIA PARQUES	INDEFINIDO
8.606,14	6.232,56	24.838,70	PARQUES Y JARDINES	VIGILANCIA PARQUES	INDEFINIDO
19.232,81	6.111,00	25.343,81	PARQUES Y JARDINES	VIGILANCIA PARQUES	INDEFINIDO
18.919,46	7.085,40	26.004,86	PARQUES Y JARDINES	VIGILANCIA PARQUES	INDEFINIDO
18.606,14	6.009,72	24.615,86	PARQUES Y JARDINES	VIGILANCIA PARQUES	INDEFINIDO
19.139,80	470.297,33	1.849.437,13	Total PARQUES Y JARDINES		

CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS DE LA CIUDAD

41

Fecha antigüedad	Fecha Fin Prevista	Categoría	Salario Base	Antig.	P. Activ.	P. Extras.	Total Mensual	SS Mensual	Salario Anual	SS Anual	TOTAL	Servicio	Unidad	Contrato
01/04/1999		AYUDANTE DE SERVICIOS	609,15	73,10	381,24	454,55	1.518,04	668,63	21.252,53	8.023,56	29.276,09	PERRERA	PERRERA	INDEFINIDO
10/05/2001		PEON DE SERVICIOS	559,52	44,76	326,92	420,19	1.351,39	590,45	18.919,46	7.085,40	26.004,86	PERRERA	PERRERA	INDEFINIDO
20/04/1999		AYUDANTE DE SERVICIOS	609,15	73,10	381,24	454,55	1.518,04	668,63	21.252,53	8.023,56	29.276,09	PERRERA	PERRERA	INDEFINIDO
							61.424,52	23.132,62			84.557,04	Total PERRERA		

Nº	Fecha antigüedad	Fecha Fin Prevista	Categoría	Salario Base	Antig.	P. Activ.	P. Extras.	Total Mensual	SS Mensual	Salario Anual	SS Anual	TOTAL	Servicio	Unidad	Contrato
1	05/02/1999		PEON DE SERVICIOS	559,52	67,14	326,92	420,19	1.373,77	517,69	19.232,78	6.212,28	25.445,06	PUNTO LIMPIO	PUNTO LIMPIO	INDEFINIDO
2	01/04/1997		PEON DE SERVICIOS	559,52	67,14	326,92	420,19	1.373,77	523,31	19.232,81	6.279,72	25.512,53	PUNTO LIMPIO	PUNTO LIMPIO	INDEFINIDO
										38.465,59	12.492,00	50.957,59	Total PUNTO LIMPIO		

CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS DE LA CIUDAD

Fecha Inglésidad	Fecha Fin Prevista	Categoría	Salario Base	Antig.	P. Activ.	P. Extras.	Total Mensual	SS Mensual	Salario Anual	SS Anual	TOTAL	Servicio	Unidad	Contrato
3/01/1995		OFICIAL 1 - CONDUCTOR	619.12	99.06	422.20	550.93	1.691.31	738.96	23.678.34	8.867.52	32.545.86	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	INDEFINIDO
7/06/2002		CONDUCTOR	619.12	24.77	422.20	550.93	1.617.02	706.50	22.638.28	8.478.00	31.116.28	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	INDEFINIDO
3/04/1999		PEON DE SERVICIOS	559.52	67.14	326.92	420.19	1.373.77	536.84	19.232.81	6.442.08	25.674.89	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	INDEFINIDO
1/07/2004		PEON DE SERVICIOS	559.52	22.38	326.92	420.19	1.329.01	607.15	18.606.14	7.265.80	25.891.94	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	INDEFINIDO
3/04/1999		PEON DE SERVICIOS	559.52	67.14	326.92	420.19	1.373.77	536.84	19.232.81	6.442.08	25.674.89	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	INDEFINIDO
3/12/1997		PEON DE SERVICIOS	559.52	67.14	326.92	420.19	1.373.77	545.73	19.232.78	6.548.76	25.781.54	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	INDEFINIDO
5/12/1998		PEON DE SERVICIOS	559.52	67.14	326.92	420.19	1.373.77	545.73	19.232.78	6.548.76	25.781.54	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	INDEFINIDO
1/06/1999		PEON DE SERVICIOS	559.52	44.76	326.92	420.19	1.351.39	536.84	18.919.46	6.442.08	25.361.54	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	INDEFINIDO
5/11/1996		PEON DE SERVICIOS	559.52	67.14	326.92	420.19	1.373.77	545.73	19.232.78	6.548.76	25.781.54	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	INDEFINIDO
4/03/2005		OFICIAL 2.	609.15	24.37	406.98	489.86	1.530.36	668.63	21.425.04	8.023.56	29.448.60	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	INDEFINIDO
9/05/2008	31/10/2008	PEON DE SERVICIOS	559.52	0.00	326.92	420.19	1.306.63	506.86	8.270.97	3.041.16	11.312.13	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	D. DET. A. T.C. INTERINIDAD
9/06/2008		PEON DE SERVICIOS	559.52	619.12	422.20	420.19	1.306.63	506.86	8.715.22	3.041.16	11.756.38	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	D. DET. A. T.C. EVENTUAL POR CIRCUNST.
7/07/2007	26/07/2009	OFICIAL 1 - CONDUCTOR	619.12	0.00	422.20	550.93	1.592.25	695.69	22.291.50	8.348.28	30.639.78	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	D. DET. A. T.C. INTERINIDAD
1/07/2004		PEON DE SERVICIOS	559.52	22.38	326.92	420.19	1.329.01	607.15	18.606.14	7.285.80	25.891.94	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	D. DET. A. T.C. DE RELEVO
1/02/1999		OFICIAL 1 - CONDUCTOR	619.12	74.30	422.20	550.93	1.666.55	728.15	23.331.70	8.737.80	32.069.50	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	INDEFINIDO
0/06/2001		PEON DE SERVICIOS	559.52	420.19	326.92	420.19	1.351.39	536.84	18.919.46	6.442.08	25.361.54	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	INDEFINIDO
6/09/2005		PEON DE SERVICIOS	559.52	0.00	326.92	420.19	1.306.63	519.06	18.292.82	6.228.72	24.521.54	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	INDEFINIDO
5/04/2008		PEON DE SERVICIOS	559.52	44.76	326.92	420.19	1.306.63	506.86	18.292.82	6.082.32	24.375.14	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	D. DET. A. T.C. INTERINIDAD
4/09/1995	31/10/2008	OFICIAL 1 - CONDUCTOR	619.12	99.06	422.20	550.93	1.691.31	738.14	23.678.34	8.541.68	33.220.02	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	INDEFINIDO
1/07/2008		PEON DE SERVICIOS	559.52	0.00	326.92	420.19	1.306.63	506.86	6.101.96	2.027.44	8.129.40	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	D. DET. A. T.C. EVENTUAL POR CIRCUNST.
1/06/1999		PEON DE SERVICIOS	559.52	44.76	326.92	420.19	1.351.39	536.84	18.919.46	6.442.08	25.361.54	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	INDEFINIDO
0/08/2001		CONDUCTOR	619.12	49.53	422.20	550.93	1.641.78	717.33	22.984.92	8.607.96	31.592.88	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	INDEFINIDO
0/1/1987		ENCARGADO	791.53	189.97	397.96	572.00	1.951.46	737.37	27.320.44	8.824.44	36.144.88	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	INDEFINIDO
0/1/1/2005		PEON DE SERVICIOS	559.52	0.00	326.92	420.19	1.306.63	519.06	18.292.82	6.228.72	24.521.54	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	INDEFINIDO
1/07/2008	31/10/2008	CONDUCTOR	619.12	24.77	422.20	550.93	1.617.02	706.50	22.638.28	8.478.00	31.116.28	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	INDEFINIDO
8/06/2001		PEON DE SERVICIOS	559.52	0.00	326.92	420.19	1.306.63	506.86	13.719.62	5.068.60	18.788.22	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	D. DET. A. T.C. EVENTUAL POR CIRCUNST.
1/06/2004		OFICIAL 1 - CONDUCTOR	619.12	49.53	422.20	550.93	1.641.78	717.33	22.984.91	8.607.96	31.592.87	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	INDEFINIDO
14/05/1999		OFICIAL 1 - CONDUCTOR	619.12	24.77	422.20	550.93	1.617.02	706.50	22.638.28	8.478.00	31.116.28	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	INDEFINIDO
7/07/2007	26/07/2009	PEON DE SERVICIOS	559.52	44.76	326.92	420.19	1.351.39	536.84	18.919.46	6.442.08	25.361.54	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	INDEFINIDO
		OFICIAL 1 - CONDUCTOR	92.87	14.86	63.33	82.64	253.70	110.85	3.551.80	1.330.20	4.882.00	RESIDUOS SOLIDOS	RESIDUOS SOLIDOS	D. DET. A. T.P. JUBILACION
										601.426.43	215.808.92	817.235.35	Total Residuos Solidos	
										4.010.494.16	1.411.560.52	5.422.054.68	Total general	



**ANEJOS AL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA
CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO
CON MÁS DE UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN,
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL TÉRMINO
MUNICIPAL DE VALDEMORO**



ANEJOS



INDICE

1. "ÁMBITO TERRITORIAL DE LOS SERVICIOS".
2. "RELACIÓN DE PERSONAL A ABSORBER"
3. "RELACIÓN DE MATERIAL Y MAQUINARIA ACTUAL"
4. "RELACIÓN DE INSTALACIONES FIJAS CEDIDAS POR EL AYUNTAMIENTO"
5. "RELACIÓN DE ZONAS VERDES INCLUIDAS EN EL ÁMBITO DE PRESTACIÓN"
6. "RELACIÓN DE FUENTES ORNAMENTALES INCLUIDAS EN EL ÁMBITO DE PRESTACIÓN"
7. "CUADRO DE PRECIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS"
8. "CUADRO DE PRECIOS DE REFORMAS DE ALCANTARILLADO"



1. "ÁMBITO TERRITORIAL DE LOS SERVICIOS"

...

2. "RELACIÓN DE PERSONAL A ABSORBER"



ÁMBITO DE ACTUACIÓN



Ayuntamiento de Valdemoro

ÁMBITO TERRITORIAL DE LOS SERVICIOS

SECA

FINANCIA

1

pdfMachine

A pdf writer that produces quality pdf files with ease!
Produce quality PDF files in seconds and minutes with pdfMachine. Compatible across
nearly all Windows platforms, simply open the document you want to convert, click "print", select the
"Brooklyn pdfMachine printer" and that's it! Get yours now!



.BATROS	ND	MET-CRO	EV12461	ND	5		300,00 €	OPERATIVO
.BATROS	ND	MET-CRO	EV12462	ND	5		300,00 €	OPERATIVO
.BATROS	ND	MET-CRO	EV12463	ND	5		300,00 €	OPERATIVO
.BATROS	ND	MET-CRO	EV12464	ND	5		300,00 €	OPERATIVO
.BATROS	ND	MET-CRO	EV12465	ND	5		300,00 €	OPERATIVO
.BATROS	ND	MET-CRO	EV12466	ND	5		300,00 €	OPERATIVO
.BATROS	ND	MET-CRO	EV12467	ND	5		300,00 €	OPERATIVO
.BATROS	ND	MET-CRO	EV12468	ND	5		300,00 €	OPERATIVO
.BATROS	ND	MET-CRO	EV12469	ND	5		300,00 €	OPERATIVO
.BATROS	ND	MET-CRO	EV12470	ND	5		300,00 €	OPERATIVO
.BATROS	ND	MET-CRO	EV12471	ND	5		300,00 €	OPERATIVO
.BATROS	ND	MET-CRO	EV12472	ND	5		300,00 €	OPERATIVO
.BATROS	ND	MET-CRO	EV12473	ND	5		300,00 €	OPERATIVO
.BATROS	ND	MET-CRO	EV12474	ND	5		300,00 €	OPERATIVO
.BATROS	ND	MET-CRO	EV12475	ND	6		300,00 €	OPERATIVO
.BATROS	ND	MET-CRO	EV12476	ND	6		300,00 €	OPERATIVO
.BATROS	ND	MET-CRO	EV12477	ND	6		300,00 €	OPERATIVO
.BATROS	ND	MET-CRO	EV12478	ND	6		300,00 €	OPERATIVO
SSAN	PICK UP	TODO TERRENO	EV13056	ND	3	0282-CNK	17.000,00 €	OPERATIVO
ILVO		CAMION				0572-DHS	88.500,00 €	OPERATIVO
INAULT	B-120	FURGON				0802-DZJ	24.500,00 €	OPERATIVO
UGEOT	BOXER KB					2063-FDP	24.500,00 €	OPERATIVO
UGEOT	PARTNER	FURGONETA				2108-DWB	21.000,00 €	OPERATIVO
UGEOT	PARTNER	FURGONETA				2174-DWB	21.000,00 €	OPERATIVO
RCEDES BENZ	1828	BASURERO	EV13060	ND	3	3239-BJH	158.000,00 €	OPERATIVO
UGEOT	PARTNER 2.0 HDI COMBI	FURGONETA				3898-DTW	21.038,00 €	OPERATIVO
NNANT	4100	BARREDORA	EV13064	ND	3	41001463	12.000,00 €	OPERATIVO
NNANT	4100	BARREDORA	EV13065	ND	3	41001493	12.000,00 €	OPERATIVO
RCEDES BENZ	ND	BASURERO	EV13067	ND	3	4502-DRW	156.000,00 €	OPERATIVO
ECO	ML 150	CAMION				5847-CLV	97.553,00 €	OPERATIVO
UGEOT	PARTNER 1.6 HDI COMBI	FURGONETA				6237-FYT	21.000,00 €	OPERATIVO
UGEOT	PARTNER 1.6 HDI COMBI	FURGONETA				6294-FYT	21.000,00 €	OPERATIVO
SSAN	PICK UP 2.5 TD	TODO TERRENO	EV13070	ND	3	6407-BYR	18.500,00 €	OPERATIVO
ECO	DAILY FUR 13.2	FURGON				7019-DWW	22.183,00 €	OPERATIVO
SUBISHI						7089-GDB	95.723,00 €	OPERATIVO
ECO PEGASO						7677-FNG	202.000,00 €	OPERATIVO
ECO PEGASO						7984-FNG	202.000,00 €	OPERATIVO
SSAN	CABSTAR E110.35	CAMION	EV13073	ND	3	7809-BZJ	158.000,00 €	OPERATIVO
INAULT	PREMIUM					8286-DSZ	144.166,39 €	OPERATIVO
RCEDES BENZ	ATEGO	CAMION TRACTOR	EV13075	ND	3	2748-CJF	158.000,00 €	OPERATIVO
GGGO	APE 50 RST	FURGON	EV13081	ND	3	C-9555-BGZ	9.500,00 €	OPERATIVO
C	1CX	RETROCARGADORA	EV13082	ND	3	E-1043-BBP	25.000,00 €	OPERATIVO
C	1CX	RETROCARGADORA	EV13083	ND	3	E-1043-BBP	25.000,00 €	OPERATIVO
QUERSA	2000H	BARREDORA	EV13084	ND	3	E-0444-BBP	4.000,00 €	OPERATIVO
ILEVO	5000	BARREDORA	EV13086	ND	3	E-1136-BDG	20.000,00 €	OPERATIVO
IREPI MASTER	R 210	BARREDORA	EV13087	ND	3	E-1146-BBK	6.000,00 €	OPERATIVO
						E-1692-BDN	144.676,00 €	OPERATIVO
YS ROCA	CITY CAT 5000	BARREDORA	EV13088	ND	3	E-2267-BDH	20.000,00 €	OPERATIVO
)	ND	QUAD	EV13089	ND	3	E-4068-BCG	6.500,00 €	OPERATIVO
)	ND	QUAD	EV13090	ND	3	E-4069-BCG	6.500,00 €	OPERATIVO
YS ROCA	CITY CAT 5000	BARREDORA	EV13091	ND	3	E-5005-BBP	20.000,00 €	OPERATIVO
ILEVO	COMMANDO	BARREDORA				E-8902-BD	75.150,00 €	OPERATIVO
ILEVO	COMMANDO	BARREDORA				E-8907-BD	75.150,00 €	OPERATIVO
HN DEERE	1850 SF	TRACTOR	EV13096	ND		M-22572-VE	31.000,00 €	OPERATIVO
NAULT	EXPRESS	FURGONETA	EV13097	ND	7	M-2436-YK	16.500,00 €	OPERATIVO
NAULT	TRAFFIC 1,9 D	FURGON				M-2867-YK	20.772,00 €	OPERATIVO
SSAN	PATROL CORTO 4 CIL	TODO TERRENO				M-2869-ML	16.500,00 €	OPERATIVO
NAULT	TRAFFIC 1000	FURGON				M-2869-YK	20.772,00 €	OPERATIVO
HNSTON	BRITAIN 2,0	BARREDORA				M-29249-V	20.000,00 €	OPERATIVO
CO	ML180	CAMION	EV13702	ND	6	M-4839-YV	158.000,00 €	OPERATIVO
SSAN	CABSTAR E110.35	CAMION	EV13705	ND	7	M-5431-YJ	158.000,00 €	OPERATIVO
SSAN	CABSTAR E110.35	CAMION	EV13706	ND	7	M-5432-YJ	158.000,00 €	OPERATIVO
	ND	CAMION PLUMA PLATAFORMA	EV13707	ND	6	M-5444-ZT	158.000,00 €	OPERATIVO
SSAN	M130	CISTERNA	EV13708	ND	11	M-5517-SN	158.000,00 €	OPERATIVO
DA	NIVA VAZ 2121 BS	TODO TERRENO	EV13710	ND	14	M-7037-NK	17.000,00 €	OPERATIVO
SSAN	L-80-09	CAMION GRUA	EV13712	ND	13	M-7505-OM	158.000,00 €	OPERATIVO
NAULT	ND	BASURERO	EV13714	ND	15	M-7785-MG	158.000,00 €	OPERATIVO
CO	ML 180 E 27	CAMION	EV13717	ND	7	M-8569-YN	158.000,00 €	OPERATIVO
ILVO	FL 7	BASURERO	EV13720	ND	13	M-9377-OK	158.000,00 €	OPERATIVO
SSAN	L80 09	CAMION	EV13721	ND	15	M-9480-MD	158.000,00 €	OPERATIVO
ILVO	FL 7	BASURERO	EV13722	ND	12	M-9925-PY	158.000,00 €	OPERATIVO
							<u>4.180.021,76 €</u>	

[illegible]

CUADRO DE PRECIOS AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO

CODIGO	DEFINICION	IMPORTE E.M. 2009 (€)
A.01.39	Ud. Hora de rodillo compactador vibratorio autopropulsado de 6-8TN., incluso maquinista.	39,39
A.01.40	Ud. Hora de rodillo compactador vibratorio autopropulsado de 10-12TN., incluso maquinista.	41,70
A.01.41	Ud. Hora de apisonadora estática, incluso maquinista de 6-8TN.	33,58
A.01.42	Ud. Hora de apisonadora estática, incluso maquinista de 8-10TN.	38,61
A.01.43	Ud. Hora de apisonadora vibratoria tandem de 10-22TN., incluso maquinista.	43,24
A.01.44	Ud. Hora de compactador de neumáticos autopropulsado, 10-15TN., incluso maquinista.	49,52
A.01.45	Ud. Hora de barredora mecánica remolcada, sin operario de 1,50 a 2,40 m. de anchura barrido.	5,37
A.01.46	Ud. Hora de máquina pintadora, incluso maquinista.	19,57
A.01.47	Ud. Hora de molotocompresor diesel móvil de 2000 a 3000 l/min. (con 2 martillos), incluso p.p. de mecánico, sin operarios.	9,82
A.01.48	Ud. Hora de molotocompresor diesel móvil de 4000 a 5000 l/min. (con 3 martillos), incluso p.p. de mecánico, sin operarios.	15,05
A.01.49	Ud. Hora de molotocompresor diesel móvil de 8000 a 10000 l/min. (con 4 martillos), incluso p.p. de mecánico, sin operarios.	19,69
A.01.50	Ud. Hora de grupo motobomba para agotamientos, con motor de gas-oil o de gasolina de 3 a 6CV., incluso parte proporcional de operario en montaje y vigilancia.	5,07
A.01.51	Ud. Hora de camión grúa de 8 a 10TN. y 4 m. de brazo incluso conductor.	33,76
A.01.52	Ud. Hora de camión grúa de 10 a 12TN. y 6 m. de brazo incluso conductor.	37,17
A.01.53	Ud. Hora de hormigonera automática de 300 l. de capacidad con escaper y dos operarios.	24,05
A.01.54	Ud. Hora de grupo electrobomba sumergible para agotamientos de 3 a 6CV., incluso parte proporcional de operario en montaje y vigilancia.	4,53
A.02	PRECIOS BASE LEVANTADOS Y DEMOLICIONES	
A.02.01	M1 Levantado de bordillo, con recuperación del mismo, incluso retirada y carga, o acopio en obra, sin transporte.	3,76
A.02.02	M3 Levantado por medios mecánicos (pala cargadora o similar) de firme, con base granular, incluso retirada y carga de productos, medido sobre perfil. Sin transporte.	6,89
A.02.03	M3 Levantado con compresor de firme con base granular, incluso retirada y carga de productos, medido sobre perfil. Sin transporte.	30,46
A.02.04	M3 Levantado por medios mecánicos (retroexcavadora con martillo hidráulico o similar) de firme con base de hormigón hidráulico, incluso retirada y carga de productos, medido sobre perfil sin transporte.	25,12
A.02.05	M3 Levantado con compresor de firme con base de hormigón hidráulico, incluso retirada y carga de productos, medido sobre perfil sin transporte.	58,36
A.02.06	M2 Levantado por medios mecánicos (retroexcavadora con martillo hidráulico o similar) de pavimento de aglomerado asfáltico en capas de rodadura e intermedia de espesor menor o igual a doce centímetros, incluso retirada y carga de productos, sin transporte.	2,00
A.02.07	M2 Levantado con compresor de pavimento de aglomerado asfáltico en capas de rodadura e intermedia de espesor menor o igual a doce centímetros, incluso retirada y carga de productos, sin transporte.	3,74
A.02.08	M2 Levantado con compresor de solado de aceras de cemento continuo, loseta hidráulica o terrazo y p.p. de material de agarre, incluso retirada y carga de productos, sin transporte.	2,91
A.02.09	M2 Levantado de adoquinado granítico sobre arena, con recuperación de los adoquines, incluso retirada y carga, o acopio en obra, de los mismos sin transporte.	2,99
A.02.10	M2 Levantado de adoquinado granítico sobre hormigón y p.p. de material de agarre, con recuperación los adoquines, incluso retirada y carga o acopio en obra de los mismos, sin transporte.	3,69
A.02.11	M2 Levantado de losa granítica o similar sentada sobre base de arena, con recuperación de las mismas, incluso retirada y carga o acopio en obra, sin transporte.	3,50

CUADRO DE PRECIOS AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO

CODIGO	DEFINICION	IMPORTE E.M. 2009 (€)
A.02.12	M2 Levantado de losa granítica o similar sentada sobre base de hormigón y p.p. de material de agarre, con recuperación de la misma, incluso retirada y carga o acople en obra, sin transporte.	4,97
A.02.13	M1 Levantado y desmontaje de tuberías de fundición de red de riego (Æ 40/Æ 80 mm), con p.p. de piezas, llaves y bocas y con recuperación de las mismas, incluso retirada y carga o acople en obra, sin transporte.	1,65
A.02.14	M3 Demolición por medios mecánicos (retroexcavadora con martillo hidráulico o similar), de fábrica de hormigón en masa, de cualquier tipo, incluso retirada y carga de productos, medido sobre fábrica, sin transporte.	39,91
A.02.15	M3 Demolición con compresor, de fábrica de hormigón en masa de cualquier tipo, incluso retirada y carga de productos, medido sobre fábrica, sin transporte.	78,51
A.02.16	M3 Demolición por medios mecánicos (retroexcavadora con martillo hidráulico o similar) de fábrica de ladrillo macizo, de cualquier tipo, incluso retirada y cara de productos, medido sobre fábrica, sin transporte.	26,40
A.02.17	M3 Demolición con compresor de fábrica de ladrillo macizo de cualquier tipo, incluso retirada y carga de productos, medido sobre fábrica, sin transporte.	40,73
A.02.18	M2 Desmontaje de cerramiento de tela metálica o alambrada, a mano, incluso retirada y carga de productos con transporte de los mismos fuera de la obra.	0,84
A.03	PRECIOS BASE MOVIMIENTOS DE TIERRA	
A.03.01	M3 Excavación en desmote y carga de productos por medios mecánicos, para formación de la explanación, en cualquier clase de terreno, (excepto roca), medida sobre perfil, sin transporte, para un volumen total de excavación inferior a 2000M3.	1,29
A.03.02	M3 Excavación en apertura de caja y carga de productos por medios mecánicos, en cualquier clase de terreno (excepto roca), medida sobre perfil, sin transporte. NOTA: esta unidad sólo se aplicará cuando la excavación se limite a la apertura de caja.	2,51
A.03.03	M3 Excavación en zanja a mano o por procedimientos no mecanizados, en cualquier clase de terreno (excepto roca) y a cualquier profundidad, incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte.	30,69
A.03.04	M3 Excavación en zanja, por medios mecánicos y hasta 3 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte.	2,30
A.03.05	M3 Excavación en zanja, por medios mecánicos y hasta 6 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte.	3,10
A.03.06	M3 Excavación en pozo a mano o por procedimientos no mecanizados, en cualquier clase de terreno (excepto roca) y a cualquier profundidad, incluso elevación y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte.	34,39
A.03.07	M3 Excavación en pozo por medios mecánicos y hasta 3 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte.	3,43
A.03.08	M3 Excavación en pozo por medios mecánicos y hasta 6 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte.	4,14
A.03.09	M3 Excavación en mina, por procedimientos no mecanizados, en cualquier clase de terreno (excepto roca) y a cualquier profundidad, incluso arrastre, elevación y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte.	114,39
A.03.10	CV/H Caballohora de agotamiento con grupo motobomba, cuando sea necesario para la ejecución de excavación o de hormigonado en cualquier tipo de obra.	1,18
A.03.11	M1 Transporte de bordillo recuperado, a casilla u otra obra municipal, incluso descarga.	1,74
A.03.12	M2 Transporte de adoquines o losas recuperados, a casilla u otra obra municipal, incluso descarga.	3,14
A.03.13	M3 Transporte y descarga a vertedero fuera de la obra de los productos resultantes de excavaciones o demoliciones, medido sobre perfil.	8,98

CUADRO DE PRECIOS AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO

CODIGO	DEFINICION	IMPORTE E.M. 2009 (€)
A.03.14	M3 Formación de terraplen (coronación) por medios mecánicos, con suelos tolerables o adecuados procedentes de la propia obra, incluso transporte interior de materiales y compactación según Pliego de Condiciones medido sobre perfil.	3,23
A.03.15	M3 Formación de terraplen (coronación) por medios mecánicos y en capas no superiores a 20 cm, con suelos adecuados procedentes de la propia obra, incluso transporte interior de materiales, nivelación y compactación, según Pliego de Condiciones, medido sobre perfil.	3,59
A.03.16	M3 Formación de terraplen (cimiento y núcleo), por medios mecánicos, con suelos tolerables o adecuados procedentes de préstamos, incluidos estos, y compactados según Pliego de Condiciones, medido sobre perfil.	7,38
A.03.17	M3 Formación de terraplen (coronación) por medios mecánicos y en capas no superiores a 20 cm con suelos adecuados procedentes de préstamos, incluidos estos, incluso nivelación y compactación según Pliego de Condiciones, medido sobre perfil.	9,40
A.03.18	M3 Refino y compactación de zanjas, por medios mecánicos, con suelos tolerables o adecuados de la propia excavación, hasta una densidad según pliego de Condiciones medido sobre perfil.	4,19
A.03.19	M3 Refino y compactación de zanjas por medios mecánicos, con suelos adecuados procedentes de préstamos, incluidos estos, hasta una densidad según Pliego de Condiciones, medido sobre perfil.	11,54
A.03.20	M2 Refino, nivelación y explanada, por medios mecánicos, de la excavación.	0,57
A.03.21	M3 Extensión y puesta en rasante a mano, de cama de tierra arenosa de la propia excavación, para asiento de tuberías de red de riego o de distribución de agua en zanja, medida sobre perfil.	3,82
A.03.22	M2 Refino y nivelación (rastrillado) ejecutado a mano, del terreno natural del fondo de zanjas o cimientos excavados con máquina.	2,21
A.03.23	M3 Suministro, extensión y compactación de gravilla de 5 a 25 mm, en cama de asiento de tubulares de alcantarillado en zanja, en capas de 10 cm, medido sobre perfil.	27,81
A.03.24	M2 Entibación media (una tabla, si y otra no), a cualquier profundidad, en zanjas y pozos.	7,73
A.03.25	M3 Canon de vertedero	19,43
A.04	PRECIOS BASE HORMIGONES HIDRAULICOS Y ACEROS	
A.04.01	M3 Suministro y puesta en obra de hormigón pobre en masa tipo H-50 fabricado in situ o prefabricado con cemento PA-350, tamaño máximo del árido 40 mm y consistencia plástica, colocado en fondos de excavación, a cualquier profundidad para cara de limp.	87,86
A.04.02	M3 Suministro y puesta en obra de hormigón en masa, moldeado y vibrado, en muelles de cimientos, colocado a cualquier profundidad, con H-150 (PA-350) árido máximo 40 mm y c. Plástica.	112,63
A.04.03	M3 Suministro y puesta en obra de hormigón en masa, moldeado y vibrado, en muros y paramentos de cualquier forma y dimension y colocado a cualquier altura, con H-175 (PA-350) árido máximo 40 mm y consistencia plástica.	115,99
A.04.04	M3 Suministro y puesta en obra de hormigón en masa, vibrado y moldeado en su caso, en base de calzadas, solera de aceras, pistas deportivas o paseos, cimiento de bordillos y escaleras y solera de pozos etc., con H125 (PA-350), árido máximo 40 mm y consistencia plástica.	98,04
A.04.05	Kg Suministro y colocación de acero para armaduras en barras lisas AE-215 L, incluso cortado, doblado y recortes, según peso teórico.	1,14
A.04.06	Kg Suministro y colocación de acero para armaduras en barras corrugadas AEH-400 N, incluso cortado doblado y recortes, según peso teórico.	1,14
A.05	PRECIOS BASE DRENAJES Y FIRMES GARNULARES	
A.05.01	M3 Sub-base o explanada mejorada de arena de miga, clasificada (suelos seleccionados), puesta en obra y con compactación según Pliego de Condiciones, medida sobre perfil.	15,56
A.05.02	M3 Base de zahorra artificial, clasificada (husos Z-1, Z-2 y Z-3) puesta en obra y compactada, medida sobre perfil.	33,69
A.05.03	M3 Suministro y extendido de arena de río	29,48
A.06	PRECIOS BASE BORDILLOS, ADOQUINADOS Y ACERAS	

CUADRO DE PRECIOS AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO

CODIGO	DEFINICION	IMPORTE E.M. 2009 (€)
A.06.01	M1 Suministro y colocación de bordillo prefabricado de hormigón en recta o curva tipo II de las normas municipales de 20 x 22 cm, para delimitación de isletas, incluso mortero de asiento y rejuntado, sin incluir excavación ni hormigón de solera y refuerzo.	10,32
A.06.02	M1 Suministro y colocación de bordillo prefabricado de hormigón, recto, tipo III de las normas municipales de 17 x 28 cm, incluso mortero de asiento y rejuntado, sin incluir excavación ni hormigón de solera y refuerzo, para delimitación de aceras con calzadas.	11,12
A.06.03	M1 Suministro y colocación de bordillo granítico recto, tipo III de las normas municipales de 17 x 28 cm, incluso mortero de asiento y rejuntado, sin incluir excavación ni hormigón de solera y refuerzo, para delimitación de aceras con calzadas.	32,32
A.06.04	M1 Suministro y colocación de bordillo prefabricado de hormigón en recta o curva tipo IV de las normas municipales de 14 x 20 cm, incluso mortero de asiento y rejuntado, sin incluir excavación ni hormigón de solera y refuerzo, para delimitación de a	8,24
A.06.05	M1 Suministro y colocación de bordillo prefabricado de hormigón, en recta o curva tipo VI de las normas municipales de 10 x 20 cm, para delimitación de alcorques sin relleno, incluso mortero de asiento y rejuntado, sin incluir excavación ni hormigón	7,60
A.06.06	M1 Colocación de bordillo tipo I, II, III, IV, V, VI y VIII de las normas municipales, incluso mortero de asiento y rejuntado, sin incluir excavación ni hormigón de solera y refuerzo.	5,29
A.06.07	M2 Suministro y colocación de adoquinado de granito sobre hormigón, incluso mortero de asiento y enlchado de juntas.	51,98
A.06.08	M2 Colocación de adoquinado de granito sobre hormigón, incluso mortero de asiento y enlchado de juntas.	18,55
A.06.09	M2 Suministro y colocación de adoquinado de granito sobre arena, incluso recebado de juntas con arena fina.	51,32
A.06.10	M2 Colocación de adoquinado de granito sobre arena, incluso recebado de juntas con arena fina.	15,56
A.06.11	M2 Colocación de tacos de adoquín negro villar rojo, etc con mortero de cemento enlchado.	165,45
A.06.12	M2 Suministro y colocación de adoquinado prefabricado de hormigón, sinusoidal o poligonal de 6 cm de espesor, sentado sobre arena, incluso recebado de juntas con arena caliza fina, en colores varios (blanco, rojo, etc) lisos o combinados.	28,22
A.06.13	M2 Suministro y colocación de adoquinado prefabricado de hormigón, sinusoidal o poligonal de 6 cm de espesor, sentado sobre arena incluso recebado de juntas con arena caliza fina, en color gris.	27,22
A.06.14	M2 Pavimento de cemento continuo ruleteado en aceras, incluso llagueado.	10,44
A.06.15	M2 Suministro y colocación de loseta hidráulica de color gris, lisa de 15 x 15 cm, incluso mortero de asiento y enlchado de juntas.	16,59
A.06.16	M2 Suministro y colocación de loseta hidráulica de color gris lisa de 21 x 21 cm, en aceras, incluso mortero de asiento y enlchado de juntas.	16,59
A.06.17	M2 Suministro y colocación de loseta hidráulica de color negro, de 21 x 21 cm en aceras, formada por cuatro pastillas de 10 x 10 cm, incluso mortero de asiento y enlchado de juntas.	16,59
A.06.18	M2 Suministro y colocación de loseta hidráulica de color gris de 20 x 20 cm, con botones cilíndricos, ordenanza S.B.A., en aceras de pasos de peatones, incluso mortero de asiento y enlchado de juntas.	17,39
A.06.19	M2 Suministro y colocación de loseta hidráulica de color rojo de 20 x 20 cm con botones cilíndricos, ordenanza S.B.A., en aceras de pasos de peatones, incluso mortero de asiento y enlchado de juntas.	17,70
A.06.20	M2 Suministro y colocación de baldosa de 30 x 30 cm, de terrazo lavado, con triturados de grano medio, en aceras, incluso mortero de asiento y enlchado de juntas.	18,90
A.06.21	M2 Suministro y colocación de baldosa de 40 x 40 cm, de terrazo lavado, con triturados de grano medio, en aceras, incluso mortero de asiento y enlchado de juntas.	19,51

CUADRO DE PRECIOS AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO

CODIGO	DEFINICION	IMPORTE E.M. 2009 (€)
A.06.22	M2 Suministro y colocación de baldosa de 30 x 30 cm de terrazo lavado con canto rodado, en aceras, incluso mortero de asiento y enluchado de juntas.	18,74
A.06.23	M2 Suministro y colocación de baldosa de 40 x 40 cm de terrazo lavado, con canto rodado, en aceras, incluso mortero de asiento y enluchado de juntas.	19,35
A.06.24	M2 Suministro y colocación de baldosa de 30 x 30 cm de terrazo pulido, con relieve, en aceras, incluso mortero de asiento y enluchado de juntas.	31,61
A.06.25	M2 Suministro y colocación de baldosa de 40 x 40 cm de terrazo pulido, con relieve, en aceras, incluso mortero de asiento y enluchado de juntas.	33,89
A.06.26	M2 Suministro y colocación de losa de granito gris de hasta 6 cms. De espesor y dimension variable con mortero de cemento, enluchado.	128,19
A.06.27	M2 Suministro y colocación de losa negro villar de 4 cms. De espesor y dimension variable con mortero de cemento, enluchado.	158,12
A.06.28	M2 Ud Suministro y colocación de bola de granito gris de diametro 45 cm.	404,31
A.07	PRECIOS BASE RIEGOS BITUMINOSOS, TRATAMIENTOS SUPERFICIALES	
A.07.01	M2 Limpieza y barrido de firme para la extensión de mezclas bituminosas.	0,30
A.07.02	M2 Riego de imprimación sobre base de hormigón para la extensión de mezclas bituminosas.	0,49
A.07.03	M2 Riego de imprimación sobre base granular o de macadam para la extensión de mezclas bituminosas.	0,76
A.07.04	M2 Riego de adherencia entre capas bituminosas.	0,27
A.07.05	M2 cm Metro cuadrado por centimetro de espesor, de frizado de pavimento asfáltico con máquina fresadora o levantapavimentos, incluso carga de productos y limpieza, sin transporte.	0,60
A.07.06	M Suministro y puesta en obra de mezcla bituminosa en caliente densa o semidensa (D y S) con áridos silíceos, extendida a mano en calas, rebacheos y pequeñas reparaciones del pavimento.	116,36
A.07.07	M2 Capa de rodadura de 4 cm. de espesor, de mezcla bituminosa en caliente densa o semidensa (D y S) con áridos silíceos, para menos de 3000M2 de extensión.	6,25
A.07.08	M2 Capa de rodadura de 5 cm. de espesor, de mezcla bituminosa en caliente densa o semidensa (D y S) con áridos silíceos, para menos de 3000M2 de extensión.	7,54
A.07.09	M2 Capa intermedia de 3 cm. de espesor, de mezcla bituminosa en caliente de estructura gruesa (G) con áridos calizos o silíceos, para menos de 3000M2 de extensión.	4,18
A.07.10	M2 Capa intermedia de 4 cm. de espesor, de mezcla bituminosa en caliente de estructura gruesa (G) con áridos calizos o silíceos, para menos de 3000M2 de extensión.	5,31
A.07.11	M2 Capa intermedia de 5 cm. de espesor, de mezcla bituminosa en caliente de estructura gruesa (G) con áridos calizos o silíceos, para menos de 3000M2 de extensión.	6,30
A.07.12	M2 Riego de asfalto fundido de 4 cm de espesor totalmente terminada.	33,18
A.07.13	M2 Riego de asfalto fundido de 5 cm de espesor totalmente terminada.	41,29
A.07.14	M1 Sellado de fisuras, en pavimento asfáltico existente, con betúncaucho en caliente, incluso preparación y limpieza de la fisura y uso de señalización.	3,74
A.07.15	M2 Suministro y puesta en obra sobre superficie de hormigón de slurry en colores rojo o verde extendido a mano, incluso p p pintura de imprimación.	6,29
A.08	PRECIOS BASE ALBANILERIA	
A.08.01	M3 Fabrica de ladrillo cerámico macizo, no visto (M.N.V.), tomado con mortero de 250Kg (M-250) de cemento (PA-350) y arena de río, en muros y/o pilastras. (Ladrillos de 25 x 12 x 5 cm)	182,41
A.08.02	M3 Fabrica de ladrillo cerámico macizo a una cara vista (M.V.), tomado con mortero de 250Kg (M-250) de cemento (PA-350) y arena de río, incluso rejuntado y limpieza, en muros o pilastras. (Ladrillos lisos de color rojo natural de 25 x 12 x 5 cm)	226,99
A.08.03	M3 Fabrica de ladrillo cerámico hueco doble (H.D.) de 8 o 9 cm. en muros, tomado con mortero de cemento (PA-350) y arena de río 1:5 (M-250)	119,34
A.08.04	M2 Enluchado maestreado y finizado con mortero de cemento (PA-350) y arena de río 1:4 (M-350) en paramentos verticales.	11,03

CUADRO DE PRECIOS AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO

CODIGO	DEFINICION	IMPORTE E.M. 2009 (€)
A.08.05	M2 Enfoscado maestreado y fratasado con mortero de cemento (PA350) y arena de río 1:4 (M350) en paramentos horizontales.	12.17
A.08.06	M2 Enlucido y bruñido con mortero de 350Kg. De cemento PA350 y arena de río (1:1), en paramentos interiores de galerías de servicio, colectores, pozos de saneamiento o arquetas en general.	5.44
A.09	PRECIOS BASE SANEAMIENTO	
A.09.01	Ud. Arqueta para absorbadero, construcción con fábrica de ladrillo, enfoscado, incluso demolición de firme excavación y transporte de sobrantes a vertedero totalmente acabada.	75.94
A.09.02	M1 Suministro e instalación de tubería de hormigón vibropresado de 30 cm de diámetro, incluso p.p. de corchetes de medio pie de fábrica de ladrillo macizo con M-250. (PA350).	15.25
A.09.03	M1 Suministro y colocación de tubería de hormigón vibropresado con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas de 30 cm de diámetro (Serie C).	16.01
A.09.04	Ud. Entronque de acometida tubular, a pozo de alcantarillado, o colector existente.	58.15
A.09.05	Ud. Suministro e instalación de rejilla de hierro fundido, para tragante de pozos absorbaderos, modelo Ayuntamiento (RA-25).	50.18
A.09.06	Ud. Suministro e instalación de cerco y tapa de hierro fundido para pozos de registro en aceras, modelo Ayuntamiento RA-19 y RA-22.	149.59
A.09.07	Ud. Suministro e instalación de cerco y tapa de hierro fundido para pozos de registro en calzada modelo Ayuntamiento (RA-20 y RA-22).	157.82
A.09.08	Ud. Suministro e instalación de buzón y tapa de hierro fundido para pozos absorbaderos, modelo Ayuntamiento (RA-21 y RA-22).	180.13
A.09.09	Ud. Suministro e instalación de pate de bajada para acceso a pozos de registro modelo Ayuntamiento (RA-26).	6.10
A.09.10	Ud. Levantado y puesta en altura de buzón y tapa de registro, incluso acompañado.	67.86
A.10	PRECIOS BASE ALUMBRADO PUBLICO	
A.10.01	M3 Suministro, extensión y compactación de arena de miga clasificada (suelos seleccionados), colocada en cruces de calzada de canalización subterránea de alumbrado público, medida sobre perfil.	17.12
A.10.02	M3 Suministro, extensión y apisonado manual, de arena de río, colocada en zanjas de canalización subterránea de alumbrado público, medida sobre perfil.	32.59
A.10.03	M3 Suministro y colocación de cerco y tapa de fundición de 79 x 79 cm para arqueta tipo I de alumbrado público, modelo Ayuntamiento AE14.1.	87.62
A.10.04	M3 Suministro y colocación de cerco y tapa de fundición de 59.5 x 59.5 cm para arquetas tipos II y III de alumbrado público modelo Ayuntamiento AE16.1.	53.49
A.10.05	M3 Suministro y puesta en obra de mortero de 350Kg, de cemento PA-350 y arena de río (M-350) en recubrimiento de cimentaciones de soportes de alumbrado público.	78.31
A.10.06	Ud. Suministro y colocación de tapa prefabricada de hormigón armado de 0.80 x 0.80 x 0.06 m, para arqueta de alumbrado público no practicable.	26.04
A.10.07	Ud. Suministro y colocación de tapa prefabricada de hormigón armado de 0.70 x 0.70 x 0.06 m, para arqueta de alumbrado público no practicable.	19.94
A.10.08	Ud. Codo PVC de 1,8 mm de espesor y 4 atm. De presión.	9.51
A.10.09	M1 Tubo políester para canalización subterránea de 110 mm de diámetro según normas UNE N586 y p.p. De manguitos y tapones.	2.75
A.10.10	M1 Canalización subterránea situada en acera de nueva construcción de 0.20 m de espesor, según ficha AE-12 N.M., incluso movimiento de tierras con zanja excavada a mano, lecho de arena de río y dos tubos de PVC AE 90 x 1,8 mm, completamente terminada.	10.14
A.10.11	M1 Canalización subterránea situada en acera existente a mantener de 0.20 m de espesor, según ficha AE-12 N.M., incluso movimiento de tierras, con zanja excavada a mano, lecho de arena de río y dos tubos de PVC AE 90 x 1,8 mm, con levantado de acera y	33.67
A.10.12	M1 Canalización subterránea situada en acera existente a mantener de 0.20 m de espesor, según ficha AE-12 N.M., incluso movimiento de tierras con zanja excavada a máquina, lecho de arena de río y dos tubos de PVC AE 90 x 1,8 mm, con levantado de acera	28.07

CUADRO DE PRECIOS AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO

CODIGO	DEFINICION	IMPORTE E.M. 2009 (€)
A.10.13	MII Canalización subterránea situada en cruce de calzada de nueva construcción, a pavimentar con firme mixto tipo 1-A según ficha AE-13 N.M., incluso movimiento de tierras con zanja excavada a mano, tres de PVC AE 90 excavada a mano, tres tubos de PVC AE	117,98
A.10.14	Ud. Arqueta tipo I para cruce de calzada, construida con fábrica de ladrillo enfoscada interiormente con M-450, según ficha AE-14 N.M., incluso movimiento de tierras y tapa de fundición, situada en zona terriza o ajardinada, completamente terminada.	305,98
A.10.15	Ud. Arqueta tipo I para cruce de calzada, construida con fábrica de ladrillo enfoscada interiormente con M-450, según ficha AE-14 N.M., incluso movimiento de tierras y tapa de fundición, situada en acera de nueva construcción de 0,20 m de espesor, completamente terminada.	284,64
A.10.16	Ud. Arqueta tipo II para cruce de calzada, construida con fábrica de ladrillo enfoscada interiormente con M-450, según ficha AE-15 N.M., incluso movimiento de tierras y tapa de fundición, situada en zona terriza o ajardinada, completamente terminada.	220,07
A.10.17	Ud. Arqueta tipo II para cruce de calzada, construida con fábrica de ladrillo enfoscada interiormente con M-450, según ficha AE-15 N.M., incluso movimiento de tierras y tapa de fundición, situada en acera existente a mantener de 0,20 m de espesor, con levantado y reposición total de la acera, completamente terminada.	205,57
A.10.18	Ud. Arqueta tipo III de paso, derivación o toma de tierra, construida con fábrica de ladrillo enfoscada interiormente con M-450, según ficha AE-16 N.M., incluso movimiento de tierras, y tapa de fundición, situada en zona terriza o ajardinada, completamente terminada.	156,82
A.10.19	Ud. Arqueta tipo III de paso, derivación o toma de tierra, construida con fábrica de ladrillo enfoscada interiormente con M-450, según ficha AE-16 N.M., incluso movimiento de tierras, y tapa de fundición, situada en acera de nueva construcción de 0,20 m de espesor, completamente terminada.	140,12
A.10.20	Ud. Cimentación de soporte, tipos C-1 o C-2 para columna de 4 m o candelabro modelo VILLA, con hormigón H-175, según ficha AE-19 N.M., incluso arqueta adosada de fábrica de ladrillo con tapa de fundición, movimiento de tierras, codo de PVC AE 100-90 x 1,8 mm, pernos de anclaje y recubrimiento con hormigón H-125, situada en zona terriza o ajardinada, completamente terminada.	261,68
A.10.21	Ud. Cimentación de soporte, tipo C-3 para columna o báculo de 8 a 12 m de altura, con hormigón H-175, según ficha AE-19 N.M., incluso arqueta adosada de fábrica de ladrillo con tapa de fundición, movimiento de tierras, codo de PVC AE 100-90 x 1,8 mm, pernos de anclaje y recubrimiento con hormigón H-125, situada en zona terriza o ajardinada, completamente terminada.	391,62
A.10.22	Ud. Cimentación de soporte, tipo C-4 para candelabro modelo FERNANDO II, con hormigón H-175, según ficha AE-19 N.M., incluso arqueta adosada de fábrica de ladrillo con tapa de fundición, movimiento de tierras, codo de PVC AE 100-90 x 1,8 mm, pernos de anclaje y recubrimiento con hormigón H-125, situada en zona terriza o ajardinada, completamente terminada.	384,08
A.10.23	Ud. Cimentación de soporte, tipo C-5 para candelabro modelo BAILEN, con hormigón H-175, según ficha AE-19 N.M., incluso arqueta adosada de fábrica de ladrillo con tapa de fundición, movimiento de tierras, codo de PVC AE 100-90 x 1,8 mm, pernos de anclaje y recubrimiento con hormigón H-125, situada en zona terriza o ajardinada, completamente terminada.	473,41
A.10.24	Ud. Cimentación de soporte tipo C-6 para columna o báculo de 14 m de altura, con hormigón H-175, según ficha AE-19 N.M., incluso arqueta adosada de fábrica de ladrillo con tapa de fundición, movimiento de tierras, codo de PVC AE 100-90 x 1,8 mm, pernos de anclaje y recubrimiento con hormigón H-125, situada en zona terriza o ajardinada, completamente terminada.	1.182,83
A.10.25	Ud. Cimentación de soporte tipo C-7 para columna o báculo de 16 y 18 m de altura, con hormigón H-175 armado con acero AEH400 N, según ficha AE-19 N.M., incluso arqueta adosada de fábrica de ladrillo con tapa de fundición, movimiento de tierras, codo de PVC AE 100-90 x 1,8 mm, pernos de anclaje y recubrimiento con hormigón H-125, situada en zona terriza o ajardinada, completamente terminada.	1.266,62
A.11	PRECIOS BASE SEMAFOROS Y SEÑALIZACION	0,00

CUADRO DE PRECIOS AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO

CODIGO	DEFINICION	IMPORTE E.M. 2009 (€)
A.11.01	M1 Marca vial longitudinal discontinua de 10 cm de ancho, realmente pintada con spray-plastic en caliente de secado instantaneo y de larga duracion, incluso premarcaje.	1.35
A.11.02	M1 Marca vial longitudinal continua de 10 cm de ancho, realmente pintada con spray-plastic en caliente de secado instantaneo y de larga duracion, incluso premarcaje.	1.14
A.11.03	M1 Marca vial longitudinal discontinua de 15 cm de ancho, realmente pintada con spray-plastic en caliente de secado instantaneo y de larga duracion, incluso premarcaje.	1.65
A.11.04	M1 Marca vial longitudinal continua de 15 cm de ancho, realmente pintada con spray-plastic en caliente de secado instantaneo y de larga duracion, incluso premarcaje.	1.34
A.11.05	M1 Marca vial longitudinal discontinua de 20 cm de ancho, realmente pintada con spray-plastic en caliente de secado instantaneo y de larga duracion, incluso premarcaje.	2.23
A.11.06	M1 Marca vial longitudinal continua de 20 cm de ancho, realmente pintada con spray-plastic en caliente de secado instantaneo y de larga duracion, incluso premarcaje.	1.90
A.11.07	M1 Marca vial longitudinal discontinua de 30 cm de ancho, realmente pintada con spray-plastic en caliente de secado instantaneo y de larga duracion, incluso premarcaje.	2.86
A.11.08	M1 Marca vial longitudinal continua de 30 cm de ancho, realmente pintada con spray-plastic en caliente de secado instantaneo y de larga duracion, incluso premarcaje.	2.42
A.11.09	M2 Estarcido en pavimento diferenciado (cebreado de isletas), realmente pintado con spray-plastic en caliente de secado instantaneo y de larga duracion, incluso premarcaje.	3.24
A.11.10	M2 Estarcido en simbolos, flechas, palabras, pasos de peatones, pasos de cebra, marcas transversales de detencion, etc., realmente pintado con spray-plastic en caliente de secado instantaneo y de larga duracion, incluso premarcaje.	24.24
A.11.11	M2 Estarcido en pavimento diferenciado (cebreado de isletas), realmente pintado con termoplastico en frio de dos componentes y de larga duracion, incluso premarcaje.	22.00
A.11.12	M2 Estarcido en simbolos, flechas, palabras, pasos de peatones, pasos de cebra, marcas transversales de detencion, etc., realmente pintado con termoplastico en frio de dos componentes y de larga duracion, incluso premarcaje.	24.84
A.11.13	M1 Marca vial longitudinal discontinua de 10 cm de ancho, realmente pintada con pintura convencional, incluso premarcaje.	0.61
A.11.14	M1 Marca vial longitudinal continua de 10 cm de ancho, realmente pintada con pintura convencional, incluso premarcaje.	0.51
A.11.15	M1 Marca vial longitudinal discontinua de 15 cm de ancho, realmente pintada con pintura convencional, incluso premarcaje.	0.77
A.11.16	M1 Marca vial longitudinal continua de 15 cm de ancho, realmente pintada con pintura convencional, incluso premarcaje.	0.66
A.11.17	M1 Marca vial longitudinal discontinua de 20 cm de ancho, realmente pintada con pintura convencional, incluso premarcaje.	0.90
A.11.18	M1 Marca vial longitudinal continua de 20 cm de ancho, realmente pintada con pintura convencional, incluso premarcaje.	0.76
A.11.19	M1 Marca vial longitudinal discontinua de 30 cm de ancho, realmente pintada con pintura convencional, incluso premarcaje.	1.39
A.11.20	M1 Marca vial longitudinal continua de 30 cm de ancho, realmente pintada con pintura convencional, incluso premarcaje.	1.19
A.11.21	M2 Estarcido en pavimento diferenciado (cebreado de isletas), realmente pintado con pintura convencional, incluso premarcaje.	12.74
A.11.22	M2 Estarcido en simbolos, flechas, palabras, pasos de peatones, pasos de cebra, marcas transversales de detencion, etc., realmente pintado con pintura convencional, incluso premarcaje.	21.80
A.11.23	M2 Estarcido en pavimento diferenciado (cebreado de isletas), realmente repintado con pintura convencional.	8.91

CUADRO DE PRECIOS AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO

CODIGO	DEFINICION	IMPORTE E.M. 2009 (€)
A.11.24	M2 Estendido en símbolos, flechas, palabras, pasos de peatones, pasos de cebra, marcas transversales de detención, etc., realmente repintado, con pintura convencional.	14.68
A.11.25	M2 Borrado de marca vial.	13.75
A.11.26	Ud Arqueta para cruce de calzada, construida con fabrica de ladrillo enfoscada interiormente con M-450 según ficha RT.4 N.M., incluso movimiento de tierras en zona terriza o ajardinada, completamente terminada.	222.23
A.11.27	Ud Arqueta para cruce de calzada, construida con fabrica de ladrillo enfoscada interiormente con M-450 según ficha RT.4 N.M., incluso movimiento de tierras y tapa de fundición situada en acera de nueva construcción de 0,20 m de espesor, completamente terminada.	199.87
A.11.28	Ud Arqueta para cruce de calzada, construida con fabrica de ladrillo enfoscada interiormente con M-450 según ficha RT.4 N.M., incluso movimiento de tierras y tapa de fundición situada en acera existente a mantener de 0,20 m de espesor, con levantado.	231.79
A.11.29	Ud Arqueta de paso, derivación o toma de tierra, construida con fabrica de ladrillo enfoscada interiormente con M-450 según ficha RT.4 N.M., incluso movimiento de tierras y tapa de fundición, situada en zona terriza o ajardinada, completamente terminada.	151.05
A.11.30	Ud Arqueta de paso, derivación o toma de tierra, construida con fabrica de ladrillo enfoscada interiormente con M-450 según ficha RT.4 N.M., incluso movimiento de tierras y tapa de fundición, situada en acera existente a mantener de 0,20 m de espesor, con levantado y reposición total de la acera, completamente terminada.	167.63
A.11.31	Ud Arqueta de paso, derivación o toma de tierra, construida con fabrica de ladrillo enfoscada interiormente con M-450 según ficha RT.4 N.M., incluso movimiento de tierras y tapa de fundición, situada en acera de nueva construcción de 0,20 m de espesor, total de la acera, completamente terminada.	171.68
A.12	PRECIOS COMPLEMENTARIOS	
A.12.01	M2 de levantado y reconstrucción de acera de loseta hidráulica de cualquier forma y dimensión, incluso firme de hormigón H-125, de espesor a 15 cm, y transporte de sobrantes a vertedero (Para una superficie igual o inferior a 10M2)	53.21
A.12.01'	M2 de levantado y reconstrucción de acera de loseta hidráulica de cualquier forma y dimensión, incluso firme de hormigón H-125, de espesor a 15 cm, y transporte de sobrantes a vertedero (Para una superficie mayor a 10M2)	45.11
A.12.02	M2 de levantado y reconstrucción de acera de loseta hidráulica de cualquier forma y dimensión, incluso firme de hormigón H-125, de espesor a 30 cm, y transporte de sobrantes a vertedero en paso de carruajes (Para una superficie igual o inferior a 10M2)	63.02
A.12.02'	M2 de levantado y reconstrucción de acera de loseta hidráulica de cualquier forma y dimensión, incluso firme de hormigón H-125, de espesor a 30 cm, y transporte de sobrantes a vertedero en paso de carruajes. (Para una superficie mayor a 10M2)	53.41
A.12.03	M2 de levantado y reconstrucción de capa de rodadura de acera de loseta hidráulica de cualquier forma y dimensión, incluso transporte de sobrantes a vertedero. (Para una superficie igual o inferior a 10M2)	26.45
A.12.03'	M2 de levantado y reconstrucción de capa de rodadura de acera de loseta hidráulica de cualquier forma y dimensión, incluso transporte de sobrantes a vertedero (Para una superficie mayor a 10M2)	22.60
A.12.04	M2 de levantado y reconstrucción de acera de cemento continuo incluso firme de hormigón H-125, de espesor a 15 cm, y transporte de sobrantes a vertedero. (Para una superficie igual o inferior a 10M2)	43.79
A.12.04'	M2 de levantado y reconstrucción de acera de cemento continuo incluso firme de hormigón H-125, de espesor a 15 cm, y transporte de sobrantes a vertedero. (Para una superficie mayor a 10M2)	37.11
A.12.05	M2 de levantado y reconstrucción de capa de rodadura de acera de cemento continuo, incluso transporte de sobrantes a vertedero. (Para una superficie igual o inferior a 10M2)	19.32

CUADRO DE PRECIOS AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO

CODIGO	DEFINICION	IMPORTE E.M. 2009 (€)
A.12.05	M2 de levantado y reconstrucción de capa de rodadura de acera de cemento continuo, incluso transporte de sobrantes a vertedero.(Para una superficie mayor a 10M2)	16.38
A.12.06	M2 de levantado y reconstrucción de aceras especiales de terrazo o similar, incluso firme de hormigón H-125, de espesor 15 cm. y transporte de sobrantes a vertedero.(Para una superficie igual o inferior a 10M2)	66.21
A.12.06	M2 de levantado y reconstrucción de aceras especiales de terrazo o similar, incluso firme de hormigón H-125, de espesor 15 cm. y transporte de sobrantes a vertedero.(Para una superficie mayor a 10M2)	54.10
A.12.07	M2 de levantado y reconstrucción de aceras especiales de terrazo o similar, incluso firme de hormigón H-125, de espesor 30 cm. y transporte de sobrantes a vertedero, en caso de carruajes.(Para una superficie igual o inferior a 10M2)	70.40
A.12.07	M2 de levantado y reconstrucción de aceras especiales de terrazo o similar, incluso firme de hormigón H-125, de espesor 30 cm. y transporte de sobrantes a vertedero, en caso de carruajes.(Para una superficie mayor a 10M2)	59.67
A.12.08	M2 de levantado de pavimento de acera de loseta normal, cemento continuo o terrazo y reconstrucción de la misma con loseta especial de botones para paso de minusválidos, incluso firme de hormigón H-125, de cualquier espesor y transporte de sobrantes a v.(Para una superficie igual o inferior a 10M2)	54.06
A.12.08'	M2 de levantado de pavimento de acera de loseta normal, cemento continuo o terrazo y reconstrucción de la misma con loseta especial de botones para paso de minusválidos, incluso firme de hormigón H-125, de cualquier espesor y transporte de sobrantes a v	45.82
A.12.09	M2 de levantado y reconstrucción de capa de rodadura de aceras especiales de terrazo o similar, incluso transporte de sobrante a vertederos.(Para una superficie igual o inferior a 10M2)	38.40
A.12.09'	M2 de levantado y reconstrucción de capa de rodadura de aceras especiales de terrazo o similar, incluso transporte de sobrante a vertederos.(Para una superficie mayor a 10M2)	32.82
A.12.10	M2 de levantado de capa de rodadura de acera de loseta hidráulica normal, cemento continuo o terrazo y reconstrucción de la misma con loseta especial de botones para paso de minusválidos.(Para una superficie igual o inferior a 10M2)	32.20
A.12.10'	M2 de levantado de capa de rodadura de acera de loseta hidráulica normal, cemento continuo o terrazo y reconstrucción de la misma con loseta especial de botones para paso de minusválidos.(Para una superficie mayor a 10M2)	27.52
A.12.11	M2 Levantado y reposición de losa de granito en piezas uniformes rectangulares o cuadradas de cualquier dimension, labrada (labra fina) por una sola cara, de espesor variable, incluso firme de hormigón H-125, de espesor 15 cm y transporte de sobrantes a vertedero.	223.79
A.12.12	M2 Levantado y reposición de losa de granito en piezas uniformes rectangulares o cuadradas de cualquier dimension, labrada (labra fina) por una sola cara, de espesor variable, incluso firme de hormigón H-125, de espesor 25 cm y transporte de sobrantes a vertedero.	225.17
A.12.13	M2 Levantado y colocación de losa de granito en piezas uniformes rectangulares o cuadradas de cualquier dimension, labrada (labra fina) por una sola cara, de espesor variable, sobre firme de hormigón existente, incluso transporte de sobrantes a vertedero.(Para una superficie igual o inferior a 10M2)	28.46
A.12.13'	M2 Levantado y colocación de losa de granito en piezas uniformes rectangulares o cuadradas de cualquier dimension, labrada (labra fina) por una sola cara, de espesor variable, sobre firme de hormigón existente, incluso transporte de sobrantes a vertedero.(Para una superficie mayor a 10M2)	24.32
A.12.14	M2 Levantado y colocación de losa de granito en piezas uniformes rectangulares o cuadradas de cualquier dimension, labrada (labra fina) por una sola cara, de espesor variable, sobre arena, incluso transporte de sobrantes a vertedero.(Para una superficie igual o inferior a 10M2)	25.98
A.12.14'	M2 Levantado y colocación de losa de granito en piezas uniformes rectangulares o cuadradas de cualquier dimension, labrada (labra fina) por una sola cara, de espesor variable, sobre arena, incluso transporte de sobrantes a vertedero.(Para una superficie mayor a 10M2)	22.21

CUADRO DE PRECIOS AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO

CODIGO	DEFINICION	IMPORTE E.M. 2009 (€)
A.12.15	M2 de levantado de pavimento de acera de loseta normal, cemento continuo o terrazo y reconstrucción de la misma con pavimento de adoquín incluso firme de hormigón H-125, de cualquier espesor y retirada de sobrantes a vertedero en pasos de carruajes. (Para una superficie igual o inferior a 10M2)	87.16
A.12.15'	M2 de levantado de pavimento de acera de loseta normal, cemento continuo o terrazo y reconstrucción de la misma con pavimento de adoquín incluso firme de hormigón H-125, de cualquier espesor y retirada de sobrantes a vertedero en pasos de carruajes. (Para una superficie mayor a 10M2)	74.50
A.12.16	M1 de levantado de cualquier clase de bordillo y reconstrucción de nuevo bordillo prefabricado de hormigón, incluso firme y refuerzo de hormigón H-125 y transporte de sobrantes a vertedero. (Para una longitud igual o inferior a 10Ml)	34.52
A.12.16'	M1 de levantado de cualquier clase de bordillo y reconstrucción de nuevo bordillo prefabricado de hormigón, incluso firme y refuerzo de hormigón H-125 y transporte de sobrantes a vertedero. (Para una longitud mayor a 10Ml)	29.51
A.12.17	M1 de levantado de cualquier clase de bordillo y reconstrucción con nuevo bordillo de granito, incluso firme y refuerzo de hormigón H-125 y transporte de sobrantes a vertedero. (Para una longitud igual o inferior a 10Ml)	58.92
A.12.17'	M1 de levantado de cualquier clase de bordillo y reconstrucción con nuevo bordillo de granito, incluso firme y refuerzo de hormigón H-125 y transporte de sobrantes a vertedero. (Para una longitud mayor a 10Ml)	50.36
A.12.18	M1 de levantado y reinstalación de cualquier clase de bordillo, incluso firme y refuerzo de hormigón H-125 y transporte de sobrantes a vertedero (Para una longitud igual o inferior a 10Ml)	29.41
A.12.18'	M1 de levantado y reinstalación de cualquier clase de bordillo, incluso firme y refuerzo de hormigón H-125 y transporte de sobrantes a vertedero. (Para una longitud mayor a 10Ml)	25.14
A.12.19	M2 de levantado y reinstalación bordillo rebajándolo, en acera de minusválidos y carruajes, incluso firme y refuerzo de hormigón H-125 y transporte de sobrantes a vertedero. (Para una longitud igual o inferior a 10Ml)	39.22
A.12.19'	M2 de levantado y reinstalación bordillo rebajándolo, en acera de minusválidos y carruajes, incluso firme y refuerzo de hormigón H-125 y transporte de sobrantes a vertedero. (Para una longitud mayor a 10Ml)	33.52
A.12.20	M2 de levantado y reposición de empedrado de cualquier clase, sobre arena, incluso transporte de sobrantes a vertedero. (Para una longitud igual o inferior a 10Ml)	30.58
A.12.20'	M2 de levantado y reposición de empedrado de cualquier clase, sobre arena, incluso transporte de sobrantes a vertedero. (Para una longitud mayor a 10Ml)	26.13
A.12.21	M2 de levantado y reposición de empedrado de cualquier clase, incluso firme de hormigón H-125 de espesor no inferior a 20 cm. con transporte de sobrantes a vertedero y aportación de piezas deterioradas (Para una superficie igual o inferior a 10M2)	84.03
A.12.21'	M2 de levantado y reposición de empedrado de cualquier clase, incluso firme de hormigón H-125 de espesor no inferior a 20 cm. con transporte de sobrantes a vertedero y aportación de piezas deterioradas (Para una superficie mayor a 10M2)	71.82
A.12.22	M2 de levantado y reposición de empedrado de cualquier clase sobre firme de hormigón existente, incluso transporte de sobrantes a vertedero y aportación de piezas deterioradas (Para una superficie igual o inferior a 10M2)	30.12
A.12.22'	M2 de levantado y reposición de empedrado de cualquier clase sobre firme de hormigón existente, incluso transporte de sobrantes a vertedero y aportación de piezas deterioradas (Para una superficie mayor a 10M2)	25.75
A.12.23	M2 de levantado y reconstrucción de asfalto fundido de espesor no superior de 6 cm., incluso firme de hormigón H-125, de cualquier espesor y transporte de sobrantes a vertedero (Para una superficie igual o inferior a 10M2)	115.07
A.12.23'	M2 de levantado y reconstrucción de asfalto fundido de espesor no superior de 6 cm., incluso firme de hormigón H-125, de cualquier espesor y transporte de sobrantes a vertedero. (Para una superficie mayor a 10M2)	98.34
A.12.24	M2 de levantado y reconstrucción de aglomerado asfáltico de espesor no superior de 6 cm., incluso firme de hormigón H-125, de cualquier espesor transporte y de sobrantes a vertedero (Para una superficie igual o inferior a 10M2)	69.07

CUADRO DE PRECIOS AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO

CODIGO	DEFINICION	IMPORTE E.M. 2009 (€)
A.12.24'	M2 de levantado y reconstrucción de aglomerado asfáltico de espesor no superior a 6 cm., incluso firme de hormigón H-125, de cualquier espesor transporte y de sobrantes a vertedero. (Para una superficie mayor a 10M2)	59.27
A.12.25	M2 de levantado y reconstrucción de aglomerado asfáltico de espesor superior a 6 cm. e inferior a 9 cm., incluso firme de hormigón H-125, de cualquier espesor y transporte de sobrantes a vertedero. (Para una superficie igual o inferior a 10M2)	72.48
A.12.25'	M2 de levantado y reconstrucción de aglomerado asfáltico de espesor superior a 6 cm. e inferior a 9 cm., incluso firme de hormigón H-125, de cualquier espesor y transporte de sobrantes a vertedero. (Para una superficie mayor a 10M2)	62.79
A.12.26	M2 de levantado de pavimento de aglomerado asfáltico con firme de adoquín y hormigón, reconstrucción del mismo con aglomerado asfáltico de espesor no superior a 6 cm. sobre base de hormigón H-125, incluso transporte de sobrantes a vertedero. (Para una superficie igual o inferior a 10M2)	73.80
A.12.26'	M2 de levantado de pavimento de aglomerado asfáltico con firme de adoquín y hormigón, reconstrucción del mismo con aglomerado asfáltico de espesor no superior a 6 cm. sobre base de hormigón H-125, incluso transporte de sobrantes a vertedero. (Para una superficie mayor a 10M2)	63.92
A.12.27	M2 de levantado de pavimento de aglomerado asfáltico con firme de adoquín y hormigón y reconstrucción del mismo con aglomerado asfáltico de espesor superior a 6 cm. e inferior a 9 cm. sobre base de hormigón H-125, incluso transporte de sobrantes a vertedero. (Para una superficie igual o inferior a 10M2)	77.08
A.12.27'	M2 de levantado de pavimento de aglomerado asfáltico con firme de adoquín y hormigón y reconstrucción del mismo con aglomerado asfáltico de espesor superior a 6 cm. e inferior a 9 cm. sobre base de hormigón H-125, incluso transporte de sobrantes a vertedero. (Para una superficie mayor a 10M2)	66.74
A.12.28	M2 de levantado o fresado y reconstrucción de capa de rodadura de aglomerado asfáltico, de espesor no superior a 6 cm. incluso transporte de sobrantes a vertedero.	23.53
A.12.28'	M2 de levantado o fresado y reconstrucción de capa de rodadura de aglomerado asfáltico, de espesor no superior a 6 cm. incluso transporte de sobrantes a vertedero.	20.66
A.12.29	M2 de levantado y reconstrucción de capa de rodadura de aglomerado asfáltico de espesor superior a 6 cm. e inferior a 9 cm. incluso transporte de sobrantes a vertedero.	26.69
A.12.29'	M2 de levantado y reconstrucción de capa de rodadura de aglomerado asfáltico de espesor superior a 6 cm. e inferior a 9 cm. incluso transporte de sobrantes a vertedero.	23.48
A.12.30	M2 de levantado de aglomerado en capa de rodadura para rigolas y reposición con capa de asfalto fundido, incluso transporte de sobrantes a vertedero.	33.58
A.12.31	M2 de construcción de acera de loseta hidráulica de cualquier forma y dimensión, incluso firme de hormigón H-125 de espesor igual a 15 cm.	40.27
A.12.32	M2 de construcción de acera de loseta hidráulica de cualquier forma y dimensión, incluso firme de hormigón H-125, de espesor no inferior a 25 cm., ni superior a 30 cm., en paso de carruajes.	45.84
A.12.33	M2 de construcción de aceras especiales de terrazo o similar, incluso firme de hormigón H-125, de espesor igual a 15 cm.	52.31
A.12.34	M2 de construcción de aceras especiales de terrazo o similar, incluso firme de hormigón H-125, de espesor superior a 15 cm. e inferior a 25 cm. en pasos de carruajes.	56.50
A.12.35	M2 Levantado y colocación de losa de granito rectangular o cuadrada, incluso firme de hormigón HM-12,5/p40 y transporte de sobrantes al vertedero.	42.86
A.12.36	M2 Reposición de losa de granito en acera, en piezas uniformes rectangulares o cuadradas de cualquier dimensión, labrada (labra fina) por una sola cara, de espesor variable, incluso firme de hormigón H-125 de espesor igual a 15 cm.	216.42
A.12.37	M2 Reposición de losa de granito en acera, en piezas uniformes rectangulares o cuadradas de cualquier dimensión, labrada (labra fina) por una sola cara, de espesor variable, incluso firme de hormigón H-125, de espesor superior a 15 cm. e inferior a	223.60

CUADRO DE PRECIOS AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO

CODIGO	DEFINICION	IMPORTE E.M. 2009 (€)
A.12.38	M1 de reinstalación de cualquier clase de bordillo, incluso firme y refuerzo de hormigón H-125.	19.64
A.12.39	M1 de suministro y colocación de bordillo nuevo prefabricado de hormigón, tipo III, incluso firme y refuerzo de hormigón.	21.90
A.12.40	M1 de suministro y colocación de bordillo nuevo prefabricado de tipo IV, incluso firme y refuerzo de hormigón.	19.81
A.12.41	M1 de suministro y colocación de bordillo nuevo prefabricado de hormigón tipo IV, incluso firme y refuerzo de hormigón.	19.27
A.12.42	M1 de suministro y colocación de bordillo nuevo de granta tipo III, incluso solera de hormigón H-125 y refuerzo.	43.72
A.12.43	M2 de reposición de empedrado de cualquier clase, sentado sobre arena, incluso aportación de piezas deterioradas.	19.87
A.12.44	M2 de reposición de empedrado de cualquier clase, incluso firme de hormigón H-125, de espesor igual o inferior a 30 cm, incluso aportación de piezas deterioradas.	56.86
A.12.45	M2 de reposición de empedrado de cualquier clase sobre firme de hormigón, incluso aportación de piezas deterioradas.	20.39
A.12.46	M2 de construcción de asfalto fundido de espesor no superior a 6 cm, incluso firme de hormigón H-125 de espesor superior a 25 cm, e inferior a 35 cm.	73.98
A.12.47	M2 de construcción de pavimento de aglomerado asfáltico de espesor no superior a 6 cm, incluso firme de hormigón H-125 de cualquier espesor.	53.80
A.12.48	M2 de construcción de pavimento de aglomerado asfáltico de espesor superior a 6 cm, e inferior a 9 cm, incluso firme de hormigón H-125 de cualquier espesor.	56.79
A.12.49	Ud. construcción de construcción de alcorque según modelo oficial compuesto por cerco rejilla galvanizada y obra civil correspondiente.	155.13
A.12.50	M2 Levantado y reconstrucción de aglomerado asfáltico, de espesor inferior a 6 cms. Del tipo discontinuo con betún modificado, incluso firme de hormigón HM-12.5/P/40.	52.68
A.12.51	M2 Levantado y reconstrucción de aglomerado asfáltico, de espesor inferior a 6 cms. Del tipo discontinuo con betún modificado.	20.42
A.12.52	Ud. construcción de construcción de alcorque según modelo oficial compuesto por cerco, rejilla galvanizada y obra civil correspondiente.	155.13
A.12.53	Ud. de construcción de construcción de alcorque según modelo oficial delimitado por bordillo de hormigón nuevo prefabricado de 10 x 20, incluso solera y refuerzo de hormigón H-125.	62.00
A.12.54	Ud. de construcción de pozo de registro x: 70 en fábrica de ladrillo, enlucado y pintado y parte proporcional de cerco y tapa fundición.	293.86
A.12.55	Ud. de levantado y puesta en altura de buzón y tapa de registro, incluso acompañado con hormigón H-125.	84.21
A.12.56	Ud. recercado tapa de registro con asfalto fundido de cualquier espesor, incluso levantado y pintado de capa de restauración del pavimento antiguo.	55.68
A.12.57	Ud. de extracción y transporte a vertedero tirado de artes.	43.58
A.12.58	M1 de suministro y colocación de albardilla de 40 x 15 cm en hormigón prefabricado.	52.37

Precios excluidos los Gastos Generales, Beneficio Industrial y el IVA.

8. "CUADRO DE PRECIOS DE REFORMAS DE ALCANTARILLADO"

CAPITULO 0 Rehabilitación

Código	Concepto	Euros
00.001	MI Rehabilitación de colector entre pozos mediante manga continua de poliéster reforzado impregnada con resina, en diámetros de 300 mm. (sin incluir limpieza e inspección previa ni inspección posterior)	303,93
00.002	MI Rehabilitación de colector entre pozos mediante manga continua de poliéster reforzado impregnada con resina, en diámetros de 400 mm. (sin incluir limpieza e inspección previa ni inspección posterior)	346,84
00.003	MI Rehabilitación de colector entre pozos mediante manga continua de poliéster reforzado impregnada con resina, en diámetros de 500 mm. (sin incluir limpieza e inspección previa ni inspección posterior)	389,76
00.004	MI Rehabilitación de colector entre pozos mediante manga continua de poliéster reforzado impregnada con resina, en diámetros de 600 mm. (sin incluir limpieza e inspección previa ni inspección posterior)	432,67
00.005	MI Rehabilitación de colector entre pozos mediante manga continua de poliéster reforzado impregnada con resina, en diámetros de 800 mm. (sin incluir limpieza e inspección previa ni inspección posterior)	475,58
00.006	H de Equipo Ka-Te para trabajos por Admón	240,86
00.007	Ud de reparación de fisura transversal o junta de diámetro 300 mediante Sistema Ka-te, incluyendo: Saneamiento previo y extendido de resina de sellado, totalmente terminado.	340,84
00.008	Ud de reparación de fisura transversal o junta de diámetro 400 mediante Sistema Ka-te, incluyendo: Saneamiento previo y extendido de resina de sellado, totalmente terminado.	376,71
00.009	Ud de reparación de fisura transversal o junta de diámetro 500 mediante Sistema Ka-te, incluyendo: Saneamiento previo y extendido de resina de sellado, totalmente terminado.	437,54
00.010	Ud de reparación de fisura transversal o junta de diámetro 600 mediante Sistema Ka-te, incluyendo: Saneamiento previo y extendido de resina de sellado, totalmente terminado.	476,42
00.011	Ud de reparación de fisura transversal o junta de diámetro 800 mediante Sistema Ka-te, incluyendo: Saneamiento previo y extendido de resina de sellado, totalmente terminado.	664,35

Código	Concepto	Euros
00.012	Ud de reparación de fisura longitudinal en tuberías de diámetros variables (300 - 800) mediante Sistema Ka-te, incluyendo: Saneamiento previo y extendido de resina de sellado, totalmente terminado.	236,94
00.013	Ud de colocación mediante packer de manguito de poliéster impregnado con resina de 300 mm de diámetro y 0,60 metros de longitud, totalmente terminado. (sin incluir limpieza ni inspección previa ni inspección posterior)	328,58
00.014	Ud de colocación mediante packer de manguito de poliéster impregnado con resina de 400 mm de diámetro y 0,60 metros de longitud, totalmente terminado. (sin incluir limpieza ni inspección previa ni inspección posterior)	371,49
00.015	Ud de colocación mediante packer de manguito de poliéster impregnado con resina de 500 mm de diámetro y 0,60 metros de longitud, totalmente terminado. (sin incluir limpieza ni inspección previa ni inspección posterior)	414,40
00.016	Ud de colocación mediante packer de manguito de poliéster impregnado con resina de 600 mm de diámetro y 0,60 metros de longitud, totalmente terminado. (sin incluir limpieza ni inspección previa ni inspección posterior)	457,31
00.017	Ud de colocación mediante packer de manguito de poliéster impregnado con resina de 800 mm de diámetro y 0,60 metros de longitud, totalmente terminado. (sin incluir limpieza ni inspección previa ni inspección posterior)	500,23

CAPITULO 1 Movimiento de tierras

Código	Concepto	Euros
01.010	M2. Entibación ligera (una tabla si y dos no) en zanjas o pozos a cualquier profundidad, incluso desentibado.	5,30
01.011	M2. Entibación media (una tabla si y otra no) en zanjas o pozos a cualquier profundidad, incluso desentibado.	7,36
01.012	M2. Entibación cuajada (tablas a tope) en zanjas o pozos a cualquier profundidad, incluso desentibado.	10,70
01.013	M2. Entibación ligera (una tabla si y dos no) en mina a cualquier profundidad, incluso desentibado.	7,44
01.014	M2. Entibación media (una tabla si y otra no) en mina a cualquier profundidad, incluso desentibado.	10,33
01.015	M2. Entibación cuajada (tablas a tope) en mina a cualquier profundidad, incluso desentibado.	16,53
01.018	M3. Relleno y retacado, con compactación, de minas o pozos, a mano con suelos tolerables o adecuados de la propia excavación, incluso arrastre de tierras, medido sobre perfil.	18,14
01.219	M3. Relleno y retacado, con compactación, de minas o pozos, a mano con suelos tolerables o adecuados procedentes de prestamos, incluso arrastre de tierras, medido sobre perfil.	21,04
01.021	M3. Por metro de arrastre y excavación por minas y pozos respectivamente, de los productos de excavación y demolición.	1,05
01.022	M3. Suministro, extensión y compactación de gravilla de 5 a 25 mm. En cama de asiento de tubulares de alcantarillado en zanjas, en capas de 10 cm. De espesor, medido sobre perfil.	#REF!
01.024	M2. Refino y compactación de fondo de excavación de zanjas hasta una densidad según pliego de condiciones.	2,10
01.025	M3. Suministro y puesta en obra de mortero tipo M-150, con cemento tipo CEM-II/A-P 32,5, en rellenos de oquedades y desprendimientos, a cualquier profundidad y en cualquier medio.	67,85

CAPITULO 2 Hormigones y aceros

Código	Concepto	Euros
02.003	M3. Puesta en obra de hormigón en masa o para armar moldeado y vibrado, por bombeo en cimentaciones, galerías y obras de saneamiento en general y a cualquier profundidad, sin incluir hormigones.	11,45

CAPITULO 3 Encofrados

Código	Concepto	Euros
03.001	M2. Encofrado metálico curvo en cuna de colectores y galerías, ejecutados en zanja a cualquier profundidad, incluso desencofrado y p.p. de encofrado frontal, limpieza y desencofrantes.	7,44
03.002	M2. Encofrado metálico curvo en cuna de colectores y galerías, ejecutados en mina a cualquier profundidad, incluso desencofrado y p.p. de encofrado frontal, limpieza y desencofrantes.	8,74
03.003	M2. Encofrado de madera, interior o exterior, en alzados y bóvedas de galerías de servicio, colectores, cámaras y pozos o arquetas de saneamiento, ejecutados en zanja a cualquier profundidad, incluso desencofrado, p.p. de encofrado frontal y limpieza.	15,18
03.004	M2. Encofrado de madera, interior o exterior, en alzados y bóvedas de galerías de servicio, colectores, cámaras y pozos o arquetas de saneamiento, ejecutados en mina.	17,93
03.005	M2. Encofrado metálico interior o exterior, en alzados y bóvedas de galerías de servicio y colectores, ejecutados en zanja a cualquier profundidad, incluso desencofrado, p.p. de encofrado frontal, limpieza y desencofrantes.	13,06
03.006	M2. Encofrado metálico interior o exterior, en alzados y bóvedas de galerías de servicio y colectores, ejecutados en mina, incluso desencofrado, p.p. de encofrado frontal, limpieza y desencofrantes.	15,68

CAPITULO 4 Saneamiento

Código	Concepto	Euros
04.001	M. Suministro e instalacion de tubería de hormigón en masa, de 30 cm de diámetro, incluso p.p. de corchetes de medio pie de fábrica de ladrillo macizo, recibido con mortero tipo M-250, en obras a cielo abierto (serie B) (CEM-II/A-P 32,5)	14,52
04.002	M. Suministro e instalacion de tubería de hormigón en masa, de 40 cm de diámetro, incluso p.p. de corchetes de medio pie de fábrica de ladrillo macizo, recibido con mortero tipo M-250, en obras a cielo abierto (serie B) (CEM-II/A-P 32,5)	19,32
04.003	M. Suministro e instalacion de tubería de hormigón en masa, de 50 cm de diámetro, incluso p.p. de corchetes de medio pie de fábrica de ladrillo macizo, recibido con mortero tipo M-250, en obras a cielo abierto (serie B) (CEM-II/A-P 32,5)	28,17
04.004	M. Suministro e instalacion de tubería de hormigón en masa, de 60 cm de diámetro, incluso p.p. de corchetes de medio pie de fábrica de ladrillo macizo, recibido con mortero tipo M-250, en obras a cielo abierto (serie B) (CEM-II/A-P 32,5)	39,67
04.005	M. Suministro e instalacion de tubería de hormigón en masa, de 80 cm de diámetro, incluso p.p. de corchetes de medio pie de fábrica de ladrillo macizo, recibido con mortero tipo M-250, en obras a cielo abierto (serie B) (CEM-II/A-P 32,5)	66,75
04.006	M. Suministro e instalacion de tubería de hormigón en masa, de 100 cm de diámetro, incluso p.p. de corchetes de medio pie de fábrica de ladrillo macizo, recibido con mortero tipo M-250, en obras a cielo abierto (serie B) (CEM-II/A-P 32,5)	82,01
04.007	M. Suministro e instalacion de tubería de hormigón en masa, de 120 cm de diámetro, incluso p.p. de corchetes de medio pie de fábrica de ladrillo macizo, recibido con mortero tipo M-250, en obras a cielo abierto (serie B) (CEM-II/A-P 32,5)	89,87
04.008	M. Suministro e instalacion de tubería de hormigón en masa, de 30 cm de diámetro, incluso p.p. de corchetes de medio pie de fábrica de ladrillo macizo, recibido con mortero tipo M-250, en obras ejecutadas en mina (serie B) (CEM-II/A-P 32,5)	17,14
04.009	M. Suministro e instalacion de tubería de hormigón en masa, de 40 cm de diámetro, incluso p.p. de corchetes de medio pie de fábrica de ladrillo macizo, recibido con mortero tipo M-250, en obras ejecutadas en mina (serie B) (CEM-II/A-P 32,5)	23,11
04.010	M. Suministro e instalacion de tubería de hormigón en masa, de 50 cm de diámetro, incluso p.p. de corchetes de medio pie de fábrica de ladrillo macizo, recibido con mortero tipo M-250, en obras ejecutadas en mina (serie B) (CEM-II/A-P 32,5)	33,70
04.011	M. Suministro e instalacion de tubería de hormigón en masa, de 60 cm de diámetro, incluso p.p. de corchetes de medio pie de fábrica de ladrillo macizo, recibido con mortero tipo M-250, en obras ejecutadas en mina (serie B) (CEM-II/A-P 32,5)	47,44
04.012	M. Suministro e instalacion de tubería de hormigón en masa, de 80 cm de diámetro, incluso p.p. de corchetes de medio pie de fábrica de ladrillo macizo, recibido con mortero tipo M-250, en obras ejecutadas en mina (serie B) (CEM-II/A-P 32,5)	79,84

Código	Concepto	Euros
04.013	M. Suministro y colocación de tubería de hormigón en masa, con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas, de 30 cm de diámetro (serie C)	15,25
04.014	M. Suministro y colocación de tubería de hormigón en masa, con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas, de 30 cm de diámetro (serie D)	20,23
04.015	M. Suministro y colocación de tubería de hormigón en masa, con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas, de 40 cm de diámetro (serie C)	25,66
04.016	M. Suministro y colocación de tubería de hormigón en masa, con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas, de 40 cm de diámetro (serie D)	26,98
04.017	M. Suministro y colocación de tubería de hormigón en masa, con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas, de 50 cm de diámetro (serie B)	36,76
04.018	M. Suministro y colocación de tubería de hormigón en masa, con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas, de 50 cm de diámetro (serie C)	37,52
04.019	M. Suministro y colocación de tubería de hormigón en masa, con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas, de 50 cm de diámetro (serie D)	45,01
04.020	M. Suministro y colocación de tubería de hormigón en masa, con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas, de 60 cm de diámetro (serie B)	48,50
04.021	M. Suministro y colocación de tubería de hormigón en masa, con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas, de 60 cm de diámetro (serie C)	50,62
04.022	M. Suministro y colocación de tubería de hormigón en masa, con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas, de 80 cm de diámetro (serie B)	83,01
04.023	M. Suministro y colocación de tubería de hormigón en masa, con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas, de 80 cm de diámetro (serie C)	90,59
04.024	M. Suministro y colocación de colector ovoide prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/12 de 70x105 cm, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 (CEM-II/A-P 32,5) (serie 90)	100,00

04.025	M. Suministro y colocación de colector ovoide prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/12 de 80x120 cm, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 (CEM-II/A-P 32,5) (serie 90)	140,02
04.026	M. Suministro y colocación de colector ovoide prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/12 de 90x135 cm, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 (CEM-II/A-P 32,5) (serie 90)	162,15
04.027	M. Suministro y colocación de colector ovoide prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/12 de 100x150 cm, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 (CEM-II/A-P 32,5) (serie 90)	201,20
04.028	M. Suministro y colocación de colector ovoide prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/12 de 120x180 cm, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 (CEM-II/A-P 32,5) (serie 90)	235,21
04.029	M. Suministro y colocación de colector ovoide prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/12 de 140x210 cm, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 (CEM-II/A-P 32,5) (serie 90)	312,27
04.030	M. Suministro e instalación de tubería de hormigón armado de 30 cm de diámetro, con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas (clase 135)	33,84
04.031	M. Suministro e instalación de tubería de hormigón armado de 40 cm de diámetro, con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas (clase 135)	41,59
04.032	M. Suministro e instalación de tubería de hormigón armado de 50 cm de diámetro, con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas (clase 135)	57,66
04.033	M. Suministro e instalación de tubería de hormigón armado de 60 cm de diámetro, con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas (clase 135)	73,08
04.034	M. Suministro e instalación de tubería de hormigón armado de 80 cm de diámetro, con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas (clase 135)	129,41
04.035	M. Suministro e instalación de tubería de hormigón armado de 100 cm de diámetro, con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas (clase 135)	183,85
04.036	M. Suministro e instalación de tubería de hormigón armado de 120 cm de diámetro, con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas (clase 135)	241,53

Código	Concepto	Euros
04.037	M. Suministro y colocación de colector ovoide prefabricado de hormigón armado tipo HA-30/P/12 de 70x105 cm, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 (CEM-II/A-P 32,5) (serie 90) (Clase 135).	163,86
04.038	M. Suministro y colocación de colector ovoide prefabricado de hormigón armado tipo HA-30/P/12 de 80x120 cm, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 (CEM-II/A-P 32,5) (Clase 135).	199,35
04.039	M. Suministro y colocación de colector ovoide prefabricado de hormigón armado tipo HA-30/P/12 de 90x135 cm, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M- 450 (CEM-II/A-P 32,5) (Clase 135).	222,73
04.040	M. Suministro y colocación de colector ovoide prefabricado de hormigón armado tipo HA-30/P/12 de 100x150 cm, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M- 450 (CEM-II/A-P 32,5) (Clase 135).	255,11
04.041	M. Suministro y colocación de colector ovoide prefabricado de hormigón armado tipo HA-30/P/12 de 120x180 cm, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 (CEM-II/A-P 32,5) (Clase 135).	316,32
04.042	M. Suministro y colocación de colector ovoide prefabricado de hormigón armado tipo HA-30/P/12 de 140x210 cm, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 (CEM-II/A-P 32,5) (Clase 135).	435,41
04.043	M. Suministro e instalación de colector prefabricado visitable abovedado de hormigón armado tipo I de las Normas Municipales de 1,00 x 1,80 m, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 (CEM-II/A-P 32,5).	434,31
04.044	M. Suministro e instalación de colector prefabricado visitable abovedado de hormigón armado tipo II de las Normas Municipales de 1,20 x 1,80 m, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 (CEM-II/A-P 32,5).	480,25
04.045	M. Suministro e instalación de colector prefabricado visitable abovedado de hormigón armado tipo III de las Normas Municipales de 1,40 x 1,80 m, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450.	534,65
04.046	M. Suministro e instalación de tubería de hormigón en masa resistente a los sulfatos, de 30 cm de diámetro, incluso p.p. de corchetes de medio pie de fábrica de ladrillo macizo, recibido con mortero tipo M-250 CEM-I 32,5/SR, en obras ejecutadas a cielo abierto (Serie B)	14,91
04.047	M. Suministro e instalación de tubería de hormigón en masa resistente a los sulfatos, de 40 cm de diámetro, incluso p.p. de corchetes de medio pie de fábrica de ladrillo macizo, recibido con mortero tipo M-250 CEM-I 32,5/SR, en obras ejecutadas a cielo abierto (Serie B)	20,16

04.058	M. Suministro y colocación de hormigón en masa con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas de 30 cm de diámetro, resistente a los sulfatos (Serie C).	20,40
04.059	M. Suministro y colocación de hormigón en masa con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas de 30 cm de diámetro, resistente a los sulfatos (Serie D).	21,14
04.060	M. Suministro y colocación de hormigón en masa con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas de 40 cm de diámetro, resistente a los sulfatos (Serie C).	26,86
04.061	M. Suministro y colocación de hormigón en masa con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas de 40 cm de diámetro, resistente a los sulfatos (Serie D).	28,28
04.062	M. Suministro y colocación de hormigón en masa con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas de 50 cm de diámetro, resistente a los sulfatos (Serie B).	23,59
04.063	M. Suministro y colocación de hormigón en masa con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas de 50 cm de diámetro, resistente a los sulfatos (Serie C).	39,46
04.064	M. Suministro y colocación de hormigón en masa con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas de 50 cm de diámetro, resistente a los sulfatos (Serie D).	47,47
04.065	M. Suministro y colocación de hormigón en masa con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas de 60 cm de diámetro, resistente a los sulfatos (Serie B).	51,03
04.066	M. Suministro y colocación de hormigón en masa con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas de 60 cm de diámetro, resistente a los sulfatos (Serie C).	53,29
04.067	M. Suministro y colocación de hormigón en masa con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas de 80 cm de diámetro, resistente a los sulfatos (Serie B).	87,29
04.068	M. Suministro y colocación de hormigón en masa con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas de 80 cm de diámetro, resistente a los sulfatos (Serie C).	93,16
04.069	M. Suministro y colocación de colector ovoide prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/20 resistente a los sulfatos, de 70x105 cm, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR (Serie 90).	104,29

04.048	M. Suministro e instalación de tubería de hormigón en masa resistente a los sulfatos, de 50 cm de diámetro, incluso p.p. de corchetes de medio pie de fábrica de ladrillo macizo, recibido con mortero tipo M-250 CEM-I 32,5/SR, en obras ejecutadas a cielo abierto (Serie B)	29,31
04.049	M. Suministro e instalación de tubería de hormigón en masa resistente a los sulfatos, de 60 cm de diámetro, incluso p.p. de corchetes de medio pie de fábrica de ladrillo macizo, recibido con mortero tipo M-250 CEM-I 32,5/SR, en obras ejecutadas a cielo abierto (Serie B)	41,28
04.050	M. Suministro e instalación de tubería de hormigón en masa resistente a los sulfatos, de 80 cm de diámetro, incluso p.p. de corchetes de medio pie de fábrica de ladrillo macizo, recibido con mortero tipo M-250 CEM-I 32,5/SR, en obras ejecutadas a cielo abierto (Serie B)	69,36
04.051	M. Suministro e instalación de tubería de hormigón en masa resistente a los sulfatos, de 100 cm de diámetro, incluso p.p. de corchetes de medio pie de fábrica de ladrillo macizo, recibido con mortero tipo M-250 CEM-I 32,5/SR, en obras ejecutadas a cielo abierto (Serie B)	85,83
04.052	M. Suministro e instalación de tubería de hormigón en masa resistente a los sulfatos, de 120 cm de diámetro, incluso p.p. de corchetes de medio pie de fábrica de ladrillo macizo, recibido con mortero tipo M-250 CEM-I 32,5/SR, en obras ejecutadas a cielo abierto (Serie B)	109,79
04.053	M. Suministro e instalación de tubería de hormigón en masa resistente a los sulfatos, de 30 cm de diámetro, incluso p.p. de corchetes de medio pie de fábrica de ladrillo macizo, recibido con mortero tipo M-250 CEM-I 32,5/SR, en obras ejecutadas en mina (Serie B)	17,14
04.054	M. Suministro e instalación de tubería de hormigón en masa resistente a los sulfatos, de 40 cm de diámetro, incluso p.p. de corchetes de medio pie de fábrica de ladrillo macizo, recibido con mortero tipo M-250 CEM-I 32,5/SR, en obras ejecutadas en mina (Serie B)	23,11
04.055	M. Suministro e instalación de tubería de hormigón en masa resistente a los sulfatos, de 50 cm de diámetro, incluso p.p. de corchetes de medio pie de fábrica de ladrillo macizo, recibido con mortero tipo M-250 CEM-I 32,5/SR, en obras ejecutadas en mina (Serie B)	33,70
04.056	M. Suministro e instalación de tubería de hormigón en masa resistente a los sulfatos, de 60 cm de diámetro, incluso p.p. de corchetes de medio pie de fábrica de ladrillo macizo, recibido con mortero tipo M-250 CEM-I 32,5/SR, en obras ejecutadas en mina (Serie B)	47,44
04.057	M. Suministro e instalación de tubería de hormigón en masa resistente a los sulfatos, de 80 cm de diámetro, incluso p.p. de corchetes de medio pie de fábrica de ladrillo macizo, recibido con mortero tipo M-250 CEM-I 32,5/SR, en obras ejecutadas en mina (Serie B)	79,84

04.082	M. Suministro y colocación de colector ovoide prefabricado de hormigón armado tipo HM-30/P/12 resistente a los sulfatos, de 70x105 cm, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR (Clase 135).	168,86
04.083	M. Suministro y colocación de colector ovoide prefabricado de hormigón armado tipo HM-30/P/12 resistente a los sulfatos, de 80x120 cm, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR (Clase 135).	205,70
04.084	M. Suministro y colocación de colector ovoide prefabricado de hormigón armado tipo HM-30/P/12 resistente a los sulfatos, de 90x135 cm, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR (Clase 135).	229,85
04.085	M. Suministro y colocación de colector ovoide prefabricado de hormigón armado tipo HM-30/P/12 resistente a los sulfatos, de 100x150 cm, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR (Clase 135).	263,51
04.086	M. Suministro y colocación de colector ovoide prefabricado de hormigón armado tipo HM-30/P/12 resistente a los sulfatos, de 120x180 cm, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR (Clase 135).	326,99
04.087	M. Suministro y colocación de colector ovoide prefabricado de hormigón armado tipo HM-30/P/12 resistente a los sulfatos, de 140x210 cm, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR (Clase 135).	420,39
04.088	M. Suministro e instalación de colector prefabricado visitable abovedado de hormigón armado tipo HA-30/P/12, resistente a los sulfatos, de sección tipo I de las Normas Municipales de 1,00 x 1,80 m, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR.	449,69
04.089	M. Suministro e instalación de colector prefabricado visitable abovedado de hormigón armado tipo HA-30/P/12, resistente a los sulfatos, de sección tipo II de las Normas Municipales de 1,20 x 1,80 m, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR.	497,25
04.090	M. Suministro e instalación de colector prefabricado visitable abovedado de hormigón armado tipo HA-30/P/12, resistente a los sulfatos, de sección tipo III de las Normas Municipales de 1,40 x 1,80 m, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR.	577,11
04.091	M. Suministro y colocación de módulo de recrecido prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/12 para pozos de registro, de 80 cm. de diámetro y 50 cm. de altura útil, incluso recibido y sellado de juntas con mortero tipo M-450 CEM-II/A-P 32,5.	33,66
04.092	M. Suministro y colocación de módulo de recrecido prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/12 para pozos de registro, de 80 cm. de diámetro y 125 cm. de altura útil, incluso recibido y sellado de juntas con mortero tipo M-450 CEM-II/A-P 32,5.	72,17

04.070	M. Suministro y colocación de colector ovoide prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/20 resistente a los sulfatos, de 80x120 cm, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR (Serie 90).	146,99
04.071	M. Suministro y colocación de colector ovoide prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/20 resistente a los sulfatos, de 90x135 cm, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR (Serie 90).	170,37
04.072	M. Suministro y colocación de colector ovoide prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/20 resistente a los sulfatos, de 100x150 cm, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR (Serie 90).	207,18
04.073	M. Suministro y colocación de colector ovoide prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/20 resistente a los sulfatos, de 120x180 cm, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR (Serie 90).	248,20
04.074	M. Suministro y colocación de colector ovoide prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/20 resistente a los sulfatos, de 140x210 cm, incluso sellado de juntas interiores y exteriores con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR (Serie 90).	329,46
04.075	M. Suministro e instalación de tubería de hormigón armado resistente a los sulfatos, de 30 cm de diámetro, con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas (clase 135)	34,90
04.076	M. Suministro e instalación de tubería de hormigón armado resistente a los sulfatos, de 40 cm de diámetro, con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas (clase 135)	42,90
04.077	M. Suministro e instalación de tubería de hormigón armado resistente a los sulfatos, de 50 cm de diámetro, con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas (clase 135)	59,55
04.078	M. Suministro e instalación de tubería de hormigón armado resistente a los sulfatos, de 60 cm de diámetro, con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas (clase 135)	75,50
04.079	M. Suministro e instalación de tubería de hormigón armado resistente a los sulfatos, de 80 cm de diámetro, con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas (clase 135)	133,71
04.080	M. Suministro e instalación de tubería de hormigón armado resistente a los sulfatos, de 100 cm de diámetro, con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas (clase 135)	190,18
04.081	M. Suministro e instalación de tubería de hormigón armado resistente a los sulfatos, de 120 cm de diámetro, con enchufe de campana para junta de goma, incluso p.p. de juntas elásticas (clase 135)	249,53

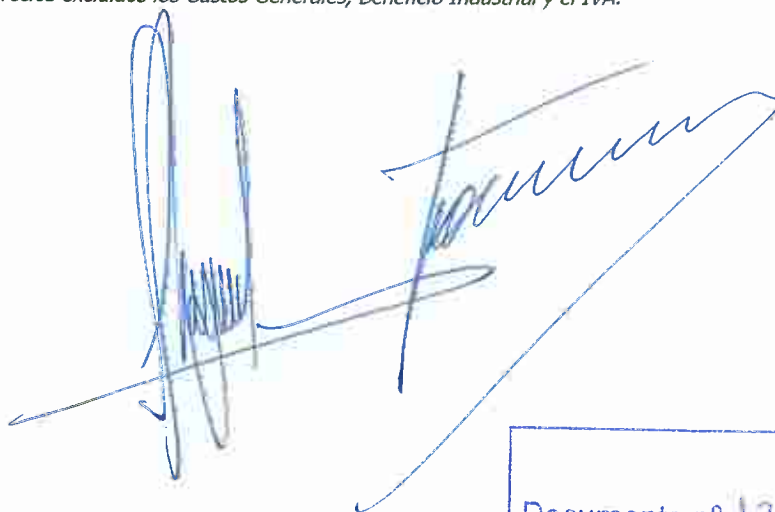
04.104	M. Suministro y colocación de módulo de recrecido prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/12 resistente a los sulfatos, para pozos de registro, de 120 cm. de diámetro y 50 cm. de altura útil, incluso recibido y sellado de juntas con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR.	77,38
04.105	M. Suministro y colocación de módulo de recrecido prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/12 resistente a los sulfatos, para pozos de registro, de 120 cm. de diámetro y 125 cm. de altura útil, incluso recibido y sellado de juntas con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR.	155,50
04.106	M. Suministro y colocación de módulo de recrecido prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/12 resistente a los sulfatos, para pozos de registro, de 50/52,5 cm. de diámetro y 60 cm. de altura útil, incluso recibido y sellado de juntas con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR.	0,00
04.107	M. Suministro y colocación de módulo de recrecido prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/12 resistente a los sulfatos, para pozos de registro, de 100/62,5 cm. de diámetro y 50 cm. de altura útil, incluso recibido y sellado de juntas con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR.	65,95
04.108	M. Suministro y colocación de módulo de recrecido prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/12 resistente a los sulfatos, para pozos de registro, de 120/80 cm. de diámetro y 60 cm. de altura útil, incluso recibido y sellado de juntas con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR.	112,52
04.109	M. Suministro e instalación de pate de bajada con alma y muelas de acero y encapsulado a alta presión con revestimiento de polipropileno.	18,41
04.110	M. Suministro y colocación de medias cañas de hormigón en masa, de 30 cm de diámetro, en alcantarillado visitable, para formación de cuna, incluso sellado de juntas con mortero tipo M-450 CEM-II/A-P 32,5.	12,96
04.111	M. Suministro y colocación de medias cañas de hormigón en masa, de 40 cm de diámetro, en alcantarillado visitable, para formación de cuna, incluso sellado de juntas con mortero tipo M-450 CEM-II/A-P 32,5.	17,13
04.112	M. Suministro y colocación de medias cañas de hormigón en masa, de 50 cm de diámetro, en alcantarillado visitable, para formación de cuna, incluso sellado de juntas con mortero tipo M-450 CEM-II/A-P 32,5.	22,46
04.113	M. Suministro y colocación de medias cañas de hormigón en masa, de 60 cm de diámetro, en alcantarillado visitable, para formación de cuna, incluso sellado de juntas con mortero tipo M-450 CEM-II/A-P 32,5.	29,22
04.114	M. Suministro y colocación de medias cañas de hormigón en masa resistente a los sulfatos, de 30 cm de diámetro, en alcantarillado visitable, para formación de cuna, incluso sellado de juntas con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR.	13,87

04.093	M. Suministro y colocación de módulo de recrecido prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/12 para pozos de registro, de 100 cm. de diámetro y 50 cm. de altura útil, incluso recibido y sellado de juntas con mortero tipo M-450 CEM-II/A-P 32,5.	51,82
04.094	M. Suministro y colocación de módulo de recrecido prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/12 para pozos de registro, de 100 cm. de diámetro y 125 cm. de altura útil, incluso recibido y sellado de juntas con mortero tipo M-450 CEM-II/A-P 32,5.	107,04
04.095	M. Suministro y colocación de módulo de recrecido prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/12 para pozos de registro, de 120 cm. de diámetro y 50 cm. de altura útil, incluso recibido y sellado de juntas con mortero tipo M-450 CEM-II/A-P 32,5.	73,48
04.096	M. Suministro y colocación de módulo de recrecido prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/12 para pozos de registro, de 120 cm. de diámetro y 125 cm. de altura útil, incluso recibido y sellado de juntas con mortero tipo M-450 CEM-II/A-P 32,5.	147,68
04.097	M. Suministro y colocación de módulo de recrecido prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/12 para pozos de registro, de 50/52,5 cm. de diámetro y 60 cm. de altura útil, incluso recibido y sellado de juntas con mortero tipo M-450 CEM-II/A-P 32,5.	42,89
04.098	M. Suministro y colocación de módulo de recrecido prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/12 para pozos de registro, de 100/62,5 cm. de diámetro y 50 cm. de altura útil, incluso recibido y sellado de juntas con mortero tipo M-450 CEM-II/A-P 32,5.	62,63
04.099	M. Suministro y colocación de módulo de recrecido prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/12 para pozos de registro, de 120/80 cm. de diámetro y 60 cm. de altura útil, incluso recibido y sellado de juntas con mortero tipo M-450 CEM-II/A-P 32,5.	106,86
04.100	M. Suministro y colocación de módulo de recrecido prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/12 resistente a los sulfatos, para pozos de registro, de 80 cm. de diámetro y 50 cm. de altura útil, incluso recibido y sellado de juntas con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR.	35,44
04.101	M. Suministro y colocación de módulo de recrecido prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/12 resistente a los sulfatos, para pozos de registro, de 80 cm. de diámetro y 125 cm. de altura útil, incluso recibido y sellado de juntas con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR.	76,00
04.102	M. Suministro y colocación de módulo de recrecido prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/12 resistente a los sulfatos, para pozos de registro, de 100 cm. de diámetro y 50 cm. de altura útil, incluso recibido y sellado de juntas con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR.	54,50
04.103	M. Suministro y colocación de módulo de recrecido prefabricado de hormigón en masa tipo HM-30/P/12 resistente a los sulfatos, para pozos de registro, de 100 cm. de diámetro y 125 cm. de altura útil, incluso recibido y sellado de juntas con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR.	112,72

04.115	M. Suministro y colocación de medias cañas de hormigón en masa resistente a los sulfatos, de 40 cm de diámetro, en alcantarillado visible, para formación de cuna, incluso sellado de juntas con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR.	18,33
04.116	M. Suministro y colocación de medias cañas de hormigón en masa resistente a los sulfatos, de 50 cm de diámetro, en alcantarillado visible, para formación de cuna, incluso sellado de juntas con mortero tipo M-	24,03
04.117	M. Suministro y colocación de medias cañas de hormigón en masa resistente a los sulfatos, de 60 cm de diámetro, en alcantarillado visible, para formación de cuna, incluso sellado de juntas con mortero tipo M-450 CEM-I 32,5/SR.	31,19
04.118	Ud. Suministro y colocación de tapa de hormigón para pozos de registro en aceras o en zonas sin urbanizar, modelo Ayuntamiento (RA-23)	51,16
04.119	Ud. Suministro y colocación de tapa de hormigón para pozos de registro en aceras, modelo Ayuntamiento (RA-22)	67,31
04.120	Ud. Puesta en altura, con fábrica de ladrillo macizo o de hormigón tipo HM-20, de pozos de registro en calzada, incluso demolición y reposición de firme y pavimento, carga y transporte de sobrantes a vertedero.	64,63
04.121	Ud. Suministro e instalación de rejilla de hierro fundido (fundición gris) para tragante de pozos absorbadero, modelo Ayuntamiento (RA-25).	47,79
04.122	Ud. Suministro e instalación de cerco de hierro fundido (fundición gris) para pozos de registro en aceras, modelo Ayuntamiento (RA-19).	134,30
04.123	Ud. Suministro e instalación de cerco de hierro fundido (fundición gris) para pozos de registro en calzada, modelo Ayuntamiento (RA-20).	143,49
04.124	Ud. Suministro e instalación de tapa de hierro fundido (fundición gris) para pozos absorbadero, modelo Ayuntamiento (RA-21).	159,01
04.125	Ud. Suministro e instalación de tapa de hierro fundido (fundición gris) para pozos de registro en aceras, modelo Ayuntamiento (RA-22).	37,39
04.126	Ud. Suministro e instalación de tapa de fundición dúctil para pozos en calzada, modelo Ayuntamiento (RA-22).	67,18

Código	Concepto	Euros
04.127	Ud. Suministro e instalación de cerco y rejilla circular de fundición dúctil tipo D-400 ó similar, para pozo de registro en calzada.	207,84
04.128	Ud. Suministro e instalación de rejilla de hormigón armado, de 56x35 cm, para formación de absorbadero, incluso p.p. de cercos metálicos de perfil L/40x40x3 mm y protección con pintura anticorrosiva.	84,44
04.129	Ud. Suministro e instalación de rejilla de hormigón armado, de 40x30 cm, para formación de absorbadero, incluso p.p. de cercos metálicos de perfil L/40x40x3 mm y protección con pintura anticorrosiva.	67,16
04.130	M. Suministro e instalación de tubería de PVC, de presión mínima 6 Atm de 40 cm de diámetro, colocada en zanja, a cualquier profundidad, incluso parte proporcional de juntas, encolados y empalmes, completamente terminado.	70,68
04.131	M. Suministro e instalación de tubería de PVC, de presión mínima 6 Atm de 30 cm de diámetro, colocada en zanja, a cualquier profundidad, incluso parte proporcional de juntas, encolados y empalmes, completamente terminado.	46,14
04.132	M. Suministro, instalación y posterior desmontaje de tubería de PVC de 30 cm de diámetro, de cualquier tipo de presión, en desvíos provisionales de agua, incluso p.p. de elementos de apoyo, arraste y anclaje y posterior retirada del conjunto.	21,26
04.133	M. Suministro, instalación y posterior desmontaje de tubería de PVC de 40 cm de diámetro, de cualquier tipo de presión, en desvíos provisionales de agua, incluso p.p. de elementos de apoyo, arraste y anclaje y posterior retirada del conjunto.	35,35

Precios excluidos los Gastos Generales, Beneficio Industrial y el IVA.



3. "RELACIÓN DE MATERIAL Y MAQUINARIA ACTUAL"

4. "RELACIÓN DE INSTALACIONES FIJAS, CEDIDAS POR EL AYUNTAMIENTO"

RELACIÓN DE INSTALACIONES FIJAS, CEDIDAS POR EL AYUNTAMIENTO

DENOMINACIÓN	SUPERFICIE
NAVE SERVICIOS DE LA CIUDAD	1.228,97 M2
PUNTO LIMPIO	3.855,70 M2
PARQUE MOVIL	1.794,00 M2
PERRERA MUNICIPAL Y NAVE	654,00 M2
CANTÓN Pº DEL PRADO	267,20 M2
BAJOS CASA ANDALUCÍA	277,92 M2
CASETA PARQUE ESPAÑA	19,25 M2
CASETA PARQUE CUBA	61,25 M2
CASETA PARQUE ANA TUTOR	27,00 M2
CASETA PARQUE ALBERIZA	5,00 M2
CASETA PARQUE LAS ERAS	18,00 M2
CASETA PARQUE MIGUEL A. BLANCO	5,00 M2
CASETA PARQUE TIERNO GALVAN	60,00 M2
CASETA POZO SAN PEDRO	38,00 M2
TOTAL ALQUILER	27.578,89 €/mes

5. "RELACIÓN DE ZONAS VERDES INCLUIDAS EN EL ÁMBITO DE PRESTACIÓN"

RELACIÓN DE ZONAS VERDES	ÁREA TOTAL (m ²)
Alberiza	11.122,3
Ana Tutor	9.000
Barbacoas	8.022
Bolitas del Airón	44.000
Boulebar Comunidad de Madrid	1.356
C/ Valdesanchoela	4.786
Calle Brasil (olivos)	434
Chopera	13.175
Cuesta de la Villa	1.188
Cuesta de la Villa/ Párroco D. Lorenzo	665
Duque de Ahumada	9.138
Jardin del Duque	534,3
Jardines C/ Alberiza	1.607
Jardines C/ Galicia	2.816
Jardines Centro Lúdico	3.000
Jardines Centro Multidisciplinar	450
Jardines del Cementerio Parroquial	414
Jardines Frente Ambulatorio	550
Jardines Parroquia Ntra. Sra. De la Asunción	
Luis Pannelles	133
Resto	126
Jardines Plaza de Toros	915
Lateral Avda Andalucía (La Postura)	1.521
Macizos C/ R. de Alda/ Plaza Castilla	51
Marquesa de Villantonia	1378,5
Mediana Avda. Andalucía	57
Mediana Avda. Andalucía (la Postura)	364
Mediana Avda. España	1.584
Mediana Avda. Hispanoamérica	2.311
Mediana Avda. Mar Adriático	396
Mediana Avda. Mar Egeo	559,64
Mediana Avda. Mar Mediterráneo	832
Mediana Avda. Morcillas	712,5
Mediana Calle Morcillas	3.203
Medianería Calle Parla	227

RELACIÓN DE ZONAS VERDES	ÁREA TOTAL (m ²)
Miguel Ángel Blanco	3.550
Parque Calle Aguado c/v Comunidad de Madrid	1.050
Parque Calle Aguado c/v Extremadura	2.546,6
Parque Calle Marte	2.000
Parque Calle Lanzarote	10.500
Parque Comunidad de Madrid	5.032
Parque Corita	3.800
Parque Cristo de la Salud	3.870
Parque de la Calle Cuba	13.532
Parque de Mar Adriático	3.500
Parque Enrique Tierno Galván	47.211
Parque Enrique Tierno Galván II	42.000
Parque Eras del Sol	840
Parque de España	45.000
Parque de Extremadura	3.210
Parque Las Eras	6.190
Parque Pozo de San Pedro	12.760
Parque Pozo de San Pedro II	2434
Parque Puerta de Valdemoro	6.709
Parque Río Manzanares	10.044
Parque Tenerías	2.808
Parterres Avda. Andalucía	330
Parterres Paseo de la Estación	120
Paseo de la Estación, con triángulo entre Paseo del Prado y Estación	7.500
Paseo de Juncarejo	2.382
Pico del Gallo	1.028
Piña (Completa)	2.261
Plaza Cánovas del Castillo	110
Plaza Eras de la Cruz	752
Poseidón	15.000
Rotonda Avda. Andalucía	1.031
Rotonda Avda. Andalucía (la Postura)	731
Rotonda C/ Guardia Civil	500
Rotonda C/ Parla	951
Rotonda C/ Río Manzanares	2.778

RELACIÓN DE ZONAS VERDES	ÁREA TOTAL (m ²)
Rotonda circunvalación sin ajardinar	1.251
Rotonda circunvalación con césped	250
Rotonda circunvalación con fuente	1.394
Rotonda circunvalación con escultura	1.216
Rotonda Cuba	110
Rotonda entrada cementerio municipal	194
Rotonda de las Sirenas	12.800
Rotonda del Universo	3.460
Rotonda Marqués de Vallejo	1.052
Conjunto de palmeras	280
Palmera 2	104
Palmera 1	48
Rotonda olivo Calle Aguado	192
Rotonda Olivo del Cristo	74
Rotonda Paseo del Prado	391
Rotonda Paseo de Tierno Galván	254
Rotonda Pozo de San Pedro	3.411
Rotonda Saturno	312
Rotonda Valdesanchuela	713
Rotonda Valderremata	396
Ruiz de Alda (Pinos)	345
Sector 5	9.000
Urbanización Brezo	10.667
Urbanización Río Nilo	1.600
Viva Verde/ Santurce	4.472
CARACOL	
Parque Caracol	38.000
Rotondas Caracol y talud	1.120
Pantalla sónica	2.845
Rotondas nudo Sur	2.813
Laterales Nudo Sur	1.992
Rotondas Rompecubas	1.218
Lateral subida Rompecubas	620
Cunetas final circunvalación	3.000

UDE

RELACIÓN DE ZONAS VERDES	ÁREA TOTAL (m ²)
Zona con juegos (Trabajadoras Cotton)	2.700
Metrovacesa	4.800
Ivima	1.140
Seinsa	5.200
Pinar con pista (R-U 8)	12.300
Medianas/ bulevar ajardinado	
Agustina de Aragón	6.900
Agustina de Aragón	6.990
Agustina de Aragón	7.650
Rosalía de Castro	1.533
María Moliner	432
María Moliner	630
Gabriela Mistral	412
Gabriela Mistral	630
Gabriela Mistral	790
Trabajadoras de Cotton	1.739
Medianas/ bulevar sin ajardinar	
Agustina de Aragón	5.477
Trabajadoras de Cotton	1.650
Rotondas ajardinadas	
Concepción Arenal (corteza y arbustos)	2.000
(césped)	800
Josefina Carabias	1.244
María Montessori	697
Teresa de Jesús	2.000
Beatriz Galindo	700
Juliana Eybeck	560
Rotondas sin ajardinar	
Irene Fernández	444
Victoria Kent	1.261
Eulalia Abeitua	1.973
María Pineda	1.980
Isletas ajardinadas (2)	1.174
Parque lineal a ajardinar (2006)	38.450
Parque lineal sin ajardinar	92.400

RELACIÓN DE ZONAS VERDES	ÁREA TOTAL (m ²)
Parcelas de Antonio Van de Pere (4)	5.200
CANTONEGRO	
Medianas	4.548
Rotonda sin ajardinar	494
Rotondas sin ajardinar (2)	1.569
Pared Colegio de Guardias	600
Parque (construcción en 2008)	14.256
RESTÓN II	
Vías pecuarias/ Talud carretera	59.000
Parque Central	48.000
Plaza de las Amazonas	9.520
SECTOR R-4	
Parque	25.000
PERI 4	
Subida	1.913
Talud	11.370
ROTONDA DE LAS COMUNIDADES (Olmeda)	12.151
JARDINES EDIFICIOS INTERIORES	
Policía Local	
Biblioteca Municipal	
Centro Actividades Educativas	
Patio Ayuntamiento	
Nave de servicios	
Parterres de la Calle Apolo	
Macetas de todos los centros	
COLEGIOS	
Desbroce de los patios	
Poda de árboles y arbustos	
Realización de plantaciones	
Huertos escolares	
POLÍGONOS	
Desbroces zonas peligrosas	
ÁREA TOTAL ZONAS VERDES	1.292.260

6. "RELACIÓN DE FUENTES ORNAMENTALES INCLUIDAS EN EL ÁMBITO DE
PRESTACIÓN"

Las instalaciones a las que se refiere el servicio, son las fuentes instaladas en el término municipal, y que en la actualidad, son las que se relacionan a continuación:

LOCALIZACION

Fuente Avda de Andalucía
Fuente Paseo de la Estación
Fuente Plaza de la Piña
Fuente Aparcamiento de camiones
Fuente en Rotonda acceso a N-IV
Fuente en la entrada al Parque Duque de Ahumada
Fuente gemela 1 Parque Duque de Ahumada
Fuente gemela 2 Parque Duque de Ahumada
Cascada en Parque de la Comunidad de Madrid
Fuente en Plaza Duque de Ahumada
Fuente en Glorieta Marqués del Vallejo
Fuente en el Parque Miguel Ángel Blanco
Fuente de las Abutardas
Fuente en Parque de Extremadura
Fuente del Juncarejo junto al Pozo de San Pedro
Lago superior Parque de España
Lago inferior Parque de España
Fuente Ana Tutor
Fuente en Parque de la Alberiza
Fuente del Pozo San Pedro
Parque Tierno Galván (Cúpula)
Parque Tierno Galván (Lago Viejo)
Parque Tierno Galván (Fuente Elíptica)
Parque Tierno Galván (Rías)

Parque Tierno Galván (Lago Nuevo)
Parque Tierno Galván (Fuente Casa de Andalucía)
Acceso Norte Izquierda
Acceso Norte Derecha
Fuente Transitable
Fuente María Calas
Fuente en Parque Corita
Fuente en Parque Valdesanchuela
Fuente central en Glorieta de las Sirenas
Restón II Lago 1 con geiser
Restón II Lago 2 geiser y campana
Avda Sirenas Ría nº 1
Avda Sirenas Ría nº 2
Avda Sirenas Ría nº 3
Avda Sirenas Ría nº 4
Fuente Biblioteca Municipal

7. "CUADRO DE PRECIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE
PAVIMENTOS"

CUADRO DE PRECIOS AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO

CODIGO	DEFINICION	IMPORTE E.M. 2009 (€)
A.01	PRECIOS BASE DE MAQUINARIA Y MANO DE OBRA	
A.01.01	Ud. Hora de capataz, auxiliar técnico de obra y especialista de oficio.	19,32
A.01.02	Ud. Hora de oficial primera de oficio.	16,91
A.01.03	Ud. Hora de especialista de segundo y peón especializada.	15,44
A.01.04	Ud. Hora de peón suelto.	14,70
A.01.05	Ud. Hora de oficial segunda.	13,88
A.01.06	Ud. Hora de pala cargadora sobre orugas, equipada con ripper o con retroexcavadora de giro 180º, incluso maquinista.	50,01
A.01.07	Ud. Hora de pala cargadora sobre neumáticos, incluso maquinista de 60 a 80 C.V. (capacidad de cuchara 600 a 1000).	33,58
A.01.08	Ud. Hora de pala cargadora sobre neumáticos, incluso maquinista de 80 a 100 C.V. (capacidad de cuchara de 1000 a 1250 litros).	40,48
A.01.09	Ud. Hora de pala cargadora sobre neumáticos, incluso maquinista de 100 a 120 C.V. (capacidad de cuchara 1250 a 1700 litros).	45,22
A.01.10	Ud. Hora de pala cargadora sobre neumáticos, incluso maquinista de 140 a 160 C.V. (capacidad de cuchara 1800 a 2000 litros).	50,01
A.01.11	Ud. Hora de pala excavadora de 750 litros, incluso maquinista.	47,65
A.01.12	Ud. Hora de motoniveladora equipada con escarificador o ripper, incluso maquinista de más de 100 C.V..	40,48
A.01.13	Ud. Hora de motoniveladora equipada con escarificador o ripper, incluso maquinista de más de 150 C.V..	62,53
A.01.14	Ud. Hora de retroexcavadora sobre neumáticos incluso maquinista de 60 C.V. equipada con cuchara de 400 a 77 L. (giro de 360º).	38,21
A.01.15	Ud. Hora de retroexcavadora sobre neumáticos, incluso maquinista de 70 C.V. equipada con cuchara de 400 a 700 L. (giro de 360º).	41,70
A.01.16	Ud. Hora de retroexcavadora sobre neumáticos incluso maquinista, de 70 C.V. equipada con cuchara de 500 a 800 L. (giro de 360º).	45,16
A.01.17	Ud. Hora de retroexcavadora sobre neumáticos incluso maquinista, de 105 C.V. equipada con cuchara de 600 a 900 L. (giro de 360º).	53,27
A.01.18	Ud. Hora de retroexcavadora sobre neumáticos incluso maquinista, de 150 C.V. equipada con cuchara de 700 a 1100 C.L. (giro de 360º).	62,53
A.01.19	Ud. Hora de retroexcavadora sobre neumáticos incluso maquinista de 150 C.V. equipada con cuchara de 500 a 1200 L. (giro de 360º).	63,69
A.01.20	Ud. Hora camión basculante, 2 ejes, incluso conductor, de 5-6TN.	22,06
A.01.21	Ud. Hora camión basculante, 2 ejes, incluso conductor, de 8-10TN.	25,04
A.01.22	Ud. Hora camión basculante, 2 ejes, incluso conductor, de 12-15TN.	28,90
A.01.23	Ud. Hora camión basculante, 3 ejes, incluso conductor, de 20-25TN.	34,74
A.01.24	Ud. Hora camión basculante, 4 ejes, incluso conductor, de 25-30TN.	40,53
A.01.25	Ud. Hora de camión cisterna receptor de 8M3 de capacidad, incluso conductor.	30,33
A.01.26	Ud. Hora de camión "jirafa" para una altura máxima de 12 m. con conductor (a utilizar en las instalaciones de alumbrado).	45,22
A.01.27	Ud. Hora de camión "jirafa" para una altura máxima de 20 m. con conductor (a utilizar en las instalaciones de alumbrado).	77,44
A.01.28	Ud. Hora de dumper de 1M3 con conductor.	18,42
A.01.29	Ud. Hora de grúa móvil hidráulica sobre camión de 15 a 25TN. Incluso conductor.	45,93
A.01.30	Ud. Hora de grúa móvil hidráulica sobre camión de 35 a 65TN. Incluso conductor.	77,98
A.01.31	Ud. Hora central de fabricación de hormigón sobre camión de 20-30M3/h. Incluso conductor.	55,98
A.01.32	Ud. Hora de bomba para hormigonar sobre camión de 40-50M3/h. Incluso conductor.	62,73
A.01.33	Ud. Hora de vibrador de agua de 3 C.V. Sin operario.	1,10
A.01.34	Ud. Hora de rodillo compactador vibratorio remolcado de 3-5TN, sin operario.	8,54
A.01.35	Ud. Hora de rodillo compactador vibratorio remolcado de 5-8TN, sin operario.	11,03
A.01.36	Ud. Hora de rodillo compactador vibratorio remolcado de 8-12TN, sin operario.	14,45
A.01.37	Ud. Hora de compactador manual de percusión (pisón) de hasta 100Kg., incluso operario.	13,90
A.01.38	Ud. Hora de compactador vibratorio manual de bandeja, incluso operario (bandeja vibrante de 200 a 400Kg.).	16,43